



NCG67/4: Máster universitario en estudios de Asia Oriental

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios de Asia Oriental	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
UNIVERSIDAD DE GRANADA /ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO .		ESCUELA DE POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		Q1375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
CALLE PAZ Nº 18	18071	Granada	679431832
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicengp@ugr.es	Granada	958248901	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Granada, a ___ de _____ de 2011

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Humanidades	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
111	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
99	6	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.
CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.
CG16 - Capacitar para reflexionar sobre la didáctica de lenguas extranjeras.
CG17 - Capacitar para reflexionar sobre la eficacia en el aprendizaje de lenguas extranjeras.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento del estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de la economía de Asia Oriental

CE2 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
CE3 - Conocimiento de las actuaciones instrumentales y sectoriales de la política económica.
CE4 - Conocimientos de los instrumentos de análisis de una economía nacional y de la economía internacional.
CE5 - Derivar de los datos económicos información relevante
CE6 - Ofertar al alumnado la formación sobre los sistemas políticos en Asia Oriental en el tiempo contemporáneo
CE7 - Generar en el alumnado un conocimiento sobre los cambios sociales
CE8 - Ofrecer formación sobre el papel de la mujer en el mundo asiático oriental tanto en el campo de la acción política como social.
CE9 - Capacitar al alumnado en la comprensión de los actores sociales: nuevos movimientos sociales, formas de contracultura, movimientos antinucleares, etc.
CE10 - Dominar los procesos avanzados de investigación académica en el campo de la historia del arte y la cultura visual.
CE11 - Saber analizar críticamente textos y ensayos académicos de historia del arte, así como ser capaz de sintetizar y valorar exposiciones orales, conferencias y debates sobre arte y cultura contemporáneos.
CE12 - Adquirir un conocimiento pormenorizado de las últimas tendencias historiográficas y desarrollos artísticos.
CE13 - Saber aplicar en el terreno práctico los procesos avanzados de la metodología científica en Historia del Arte.
CE14 - El alumno comprenderá ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de las culturas asiáticas, y adquirirá conocimientos sobre los desarrollos fundamentales del pensamiento de las culturas asiáticas como base para un diálogo constructivo entre Euro-América y Asia-Pacífico.
CE15 - Ser capaz de entender y comentar textos de obras asiáticas, dialogar interculturalmente, utilizar los fondos bibliográficos de la UGR y acceder a información por internet.
CE16 - Ser capaz de mostrarse comprensivo, a la vez que crítico, ante los problemas de las culturas asiáticas, con atención a la relación de sus problemas en la realidad del mundo actual.
CE17 - El alumno será capaz de ser creativo a la hora de integrar los conocimientos dentro de su esquema intelectual personal, y abierto a establecer puentes entre nuestra cultura y la diferentes culturas asiáticas.
CE18 - Comprender y analizar los cambios de las sociedades asiáticas orientales en su relación con el medio ambiente, de la época imperial a la globalización.
CE19 - Entender el impacto de los procesos de urbanización en el mundo asiático en expansión en el tiempo contemporáneo.
CE20 - Disponer de capacidad de análisis crítico sobre los modelos de desarrollo socioambiental en el mundo asiático en los últimos 30 años.
CE21 - Analizar la profundidad de cambio en los procesos de producción y globalización que lidera el mundo asiático.
CE22 - Conocer la delimitación y caracterización de la geografía de Asia oriental determinados por sus condicionantes históricos y físicos.
CE23 - Comprender el espacio geopolítico de Asia Oriental, así como sus procesos de metropolización.
CE24 - Comprender el desarrollo de las civilizaciones de Asia Oriental y las causas de su éxito económico.
CE25 - Comprender las especificidades de los condicionamientos medioambientales, demográficos y políticos de China causantes de su irrupción en la economía mundial
CE26 - Comprender las especificidades geográficas, medioambientales y su influencia en el modelo económico japonés.
CE27 - Capacidad de analizar la proyección social y política de la cultura y la comunicación de masas en la China contemporánea
CE28 - Capacidad de comparar las características específicas y diferenciadas de los sistemas comunicativos y de las dinámicas de cultura de masas de los ámbitos chinos, en relación a otros ámbitos asiáticos, así como a otros ámbitos europeos y norteamericanos.
CE29 - Capacidad para participar activamente en redes sociales y formatos comunicativos de masas del ámbito chino.
CE30 - Capacidad de analizar críticamente producciones específicas de la cultura de masas de la China contemporánea.
CE31 - Capacidad de contextualizar históricamente las producciones y discursos de la comunicación y la cultura de masas contemporánea de China.
CE32 - Capacidad de analizar y descubrir el discurso de la "otredad" a partir de estereotipos sobre una supuesta identidad nacional aplicados a China y Japón.

CE33 - Conocer diacrónicamente los textos históricos, literarios, periodísticos o cinematográficos que han construido en el ámbito eurocéntrico la idea de lo "oriental"
CE34 - Reconocer la respuesta de la producción auto-orientalista elaborada en China y Japón.
CE35 - Conocimiento del estado actual y la evolución de los flujos comerciales de Asia Oriental en el contexto internacional.
CE36 - Conocimiento de los procesos de cooperación e integración económica en los que se encuentra inmersa Asia Oriental.
CE37 - Adquirir conocimientos básicos filosóficos, históricos, comparativos, culturales e interculturales en los que están implicados los países del Asia Oriental.
CE38 - Adquirir conocimientos básicos sobre el sistema jurídico japonés.
CE39 - Comprender las características específicas del Derecho Japonés como sistema híbrido.
CE40 - Conocer las nociones básicas del derecho sustantivo japonés en referencia a la relación entre gobierno y economía.
CE41 - Adquirir conocimientos básicos sobre el sistema jurídico chino.
CE42 - Comprender la relación entre el Derecho de la República Popular China y algunos sistemas jurídicos occidentales, con sus especificidades.
CE43 - Conocer la Constitución china de 1982, así como normas de rango legal básicas.
CE44 - Examinar el lenguaje técnico-filosófico de las disciplinas implicadas.
CE45 - Adquirir la necesaria competencia en solventar las dificultades concertientes a la crítica textual.
CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.
CE47 - Introducir al alumno en el contexto histórico y la génesis del Bushido, así como comprender la transformación de este concepto históricamente.
CE48 - Analizar la imagen de Japón en Occidente y comprender los discursos del orientalismo y del Nihonjinron.
CE49 - Reflexionar sobre la permanencia del Bushidô en el Japón contemporáneo, tanto en la esfera privada como en la pública, social, empresarial y política.
CE50 - Adquirir conocimientos de la literatura japonesa clásica y contemporánea, desde una perspectiva crítica.
CE51 - Adquirir conocimientos básicos sobre la cultura popular en el mundo contemporáneo, en sus diferentes manifestaciones.
CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.
CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.
CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.
CE55 - Apreciar las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.
CE56 - Reconocer diferentes paradigmas, enfoques y teorías de la comunicación verbal y no verbal.
CE57 - Utilizar diversos métodos de análisis de la comunicación verbal y no verbal como herramienta de investigación científica.
CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.
CE59 - Adquirir conocimientos de la lengua de trabajo, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situación de complejidad crecientes.
CE60 - Perfeccionar el conocimiento de las lengua en uso en situaciones de complejidad crecientes
CE61 - Saber analizar la etapa de transición entre la China imperial y la China moderna y analizar la influencia de Occidente en dicho periodo.
CE62 - Analizar la reforma de la lengua escrita y su papel en el inicio de la literatura china moderna.
CE63 - Conocer las plataformas culturales e intelectuales así como las corrientes de pensamiento e ideológicas más significativas del periodo.
CE64 - Capacitar para conocer el léxico chino: tipología, evolución y características.
CE65 - Capacidad para reflexionar sobre la didáctica de las lenguas extranjeras y sobre la eficacia en el aprendizaje de las mismas.
CE66 - Cultivar en el alumnado el interés por los estudios léxicos.

CE67 - Ser capaz de investigar las variaciones lingüístico-discursivas del chino en relación con variables psico-sociales y culturales.
CE68 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua china en su contexto comunicativo.
CE69 - Ser capaz de analizar y revisar diferentes tipos de textos literarios chinos con su aplicación en el campo de la traducción.
CE70 - Ser capaz de analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.
CE71 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción en chino.
CE72 - Capacitar para entablar una relación de negocios en Asia Oriental
CE73 - Capacitar en las tareas de mediación y negociación transcultural en Asia Oriental.
CE74 - Conocer los elementos esenciales de la etiqueta de los negocios en los países de Asia Oriental.
CE75 - Capacitar para superar las barreras culturales dentro del mundo de los negocios en Asia Oriental.
CE76 - Capacitar para conocer las leyes de formación de palabras y sintagmas en el chino moderno.
CE77 - Capacitar para conocer el léxico chino: tipología, evolución y características, y la semántica del chino moderno.
CETFM - Trabajo original de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster según el itinerario seguido.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso

de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día el día 22 de junio de 2010. Enlaces:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Respecto a los **Requisitos Específicos y los Criterios de Valoración de Méritos propios de este Título**, el carácter multidisciplinar que lo caracteriza implica la articulación de los estudios de posgrado propuestos con una gran variedad de titulaciones (de acuerdo a normativas existentes anteriores al RD 1393/2007 o de acuerdo con él). No obstante, el perfil más adecuado para el acceso se corresponde con el de aquellos egresados en titulaciones vinculadas a las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades.

Por otra parte, dado el carácter multilingüe del máster, se exigirá determinados **niveles de idioma**:

- Nivel B1 o similar de inglés para todos los alumnos
- Nivel A2 o similar de japonés para aquellos alumnos que vayan a optar por el itinerario de Especialización en lengua, literatura y cultura japonesas,
- Nivel B1 o similar de chino para aquellos que vayan a optar por el itinerario de Especialización en lengua, literatura y cultura chinas

Criterios de selección y admisión

- 1) Valoración del expediente académico del curriculum del pregrado de los solicitantes con un peso del 70% de la puntuación global.
- 2) Valoración de los méritos curriculares específicos de los solicitantes que tengan que ver con los estudios literarios y teatrales (cursos, congresos, publicaciones, etc.) con un peso del 25% de la puntuación global.
- 3) Valoración de otros méritos curriculares con un peso del 5% de la puntuación global.

En cuanto al sistema de admisión la Comisión Académica del Máster actuará como órgano de admisión que evaluará de acuerdo a los criterios establecidos y que se harán públicos en la convocatoria de la matrícula.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster y asesoramiento del tutor asignado como director de la investigación, para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Será de aplicación al máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 22 de junio de 2010, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010.

Este reglamento y la modificación de su artículo 7, aprobada en Consejo de Gobierno el 21 de octubre de 2010, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecostransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7/adaptacion/%21>

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y prácticas.		
Seminarios y/o talleres		
Trabajos tutelados.		
Tutorías académicas.		
Trabajo final y actividades individuales.		
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.		
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.		
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Ejecución de actividades formativas no presenciales - Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.		
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.		
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.		
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.		
Realización de ejercicios individuales.		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Metodología		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Materia 1: Introducción a la metodología de la investigación para los estudios sobre Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia le ofrece a los alumnos la formación necesaria para comprender y utilizar los mecanismos y recursos propios de la investigación en los diferentes ámbitos con que se trabajará a lo largo del máster, con la especificidad propia del área geográfica de la que se trata, Asia Oriental. Se estimulará en ellos, además, la actitud indagadora e investigadora que les permita comprender, analizar y extraer sus propias conclusiones de los datos recogidos. Dado el carácter multidisciplinar del máster, la materia será impartida por al menos un profesor de cada uno de los diferentes módulos, para cubrir de esta manera el mayor espectro posible y la idoneidad en el uso de herramientas útiles según la disciplina a trabajar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Materias generales		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Sociedad en Tránsito. Política y Sociedad en Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento sobre la estructura y transformación de los sistemas sociales y políticos en el mundo asiático.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso ofrece al alumnado una formación sobre la estructura y transformación de los sistemas sociales y políticos en el mundo asiático. Atendemos de forma preferencial al ámbito sino-japonés. Para ello, proponemos un catálogo de ideas y temáticas con las que responder a esta acción formativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. caracterización de las tipologías de sistemas políticos a lo largo de los dos últimos siglos tanto para el caso chino como japonés. 2. Identificación de los cambios sociales en el tránsito hacia la contemporaneidad: continuidad de elementos y rasgos civilizatorios, formas de occidentalización. 3. Estudio de movimientos sociales emergente en ambas sociedades en los últimos decenios: sistemas de partidos, movimientos sociales, papel de ONG's, etc. 4. Impacto de la globalización neoliberal generando nuevas pautas de producción y consumo: de las crisis asiáticas a los nuevos dragones 5. Generar competencias en el alumnado para la correcta comprensión de los cambios políticos en Asia, estableciendo un modelo comparativo entre China y Japón. 6. Ejemplificar el papel de los sistemas políticos asiáticos en la configuración de nuevo sistema de relaciones internacionales: de la guerra fría al orden mundial policéntrico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		

CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Ofertar al alumnado la formación sobre los sistemas políticos en Asia Oriental en el tiempo contemporáneo		
CE7 - Generar en el alumnado un conocimiento sobre los cambios sociales		
CE8 - Ofrecer formación sobre el papel de la mujer en el mundo asiático oriental tanto en el campo de la acción política como social.		
CE9 - Capacitar al alumnado en la comprensión de los actores sociales: nuevos movimientos sociales, formas de contracultura, movimientos antinucleares, etc.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-,	0,0	60,0

recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Situación Económica en Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la evolución y situación actual de las economías de Asia Oriental.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia analiza la evolución y situación actual de las economías de Asia Oriental, con especial referencia al caso de China y Japón. Se estudia el proceso de crecimiento económico experimentado por dichas economías desde mediados del siglo XX, analizando las políticas económicas desarrolladas por sus gobiernos, los sectores estratégicos en los que se ha fundamentado dicho crecimiento, así como las políticas de inversión y comercio exterior llevadas a cabo. El análisis de la evolución de las principales variables económicas permitirá comprobar el fuerte crecimiento de las economías de la región que han permitido que China y Japón se hayan convertido en principales potencias económicas y comerciales a nivel mundial.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.		
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento del estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de la economía de Asia Oriental		
CE2 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido		
CE3 - Conocimiento de las actuaciones instrumentales y sectoriales de la política económica.		
CE4 - Conocimientos de los instrumentos de análisis de una economía nacional y de la economía internacional.		
CE5 - Derivar de los datos económicos información relevante		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Cultura visual en Asia Oriental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender y conocer el concepto de cultura visual en la producción material de las culturas de Asia Oriental.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se establecerá como marco metodológico el concepto de cultura visual en la producción material de las culturas de Asia Oriental. Más que establecer un estudio sincrónico sobre las diferentes manifestaciones se pretende incidir en aspectos monográficos que permitan un acercamiento a la diversidad material bajo epígrafes conceptuales. Para su desarrollo

se prevé la contextualización de los materiales en su proceso histórico, así como en el reconocimiento del proceso técnico y material, en cuestiones relativas al autor o artesanos, la audiencia, cuestiones de recepción, hibridación y aculturación en el contexto de Asia Oriental y sus relaciones con otras culturas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Dominar los procesos avanzados de investigación académica en el campo de la historia del arte y la cultura visual.

CE11 - Saber analizar críticamente textos y ensayos académicos de historia del arte, así como ser capaz de sintetizar y valorar exposiciones orales, conferencias y debates sobre arte y cultura contemporáneos.

CE12 - Adquirir un conocimiento pormenorizado de las últimas tendencias historiográficas y desarrollos artísticos.

CE13 - Saber aplicar en el terreno práctico los procesos avanzados de la metodología científica en Historia del Arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Escuelas Clásicas del Pensamiento Asiático I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Conocer las corrientes de pensamiento más significativas de los principales países del continente asiático.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Estudio sincrónico y sistemático de la visión del mundo, los estilos de vida y los desarrollos culturales de los principales países del continente asiático, según sus corrientes de pensamiento más significativas -hinduismo, tantrismo, budismo, confucianismo, taoísmo, lamaísmo, chamanismo, sintoísmo- y sus respectivas influencias en las sociedades de la India, China, Tíbet y Japón.</p> <p>Se impartirán cinco bloques temáticos principales (repartidos entre las dos partes de la asignatura): 1. Introducción general a las filosofías asiáticas: datos de interés acerca del pensamiento de los cuatro grandes países estudiados. 2. Filosofía clásica india: hinduismo, tantrismo y budismo (hinayana, mahayana y vajrayana). 3. Filosofía clásica china: religiosidad primitiva, confucianismo, neoconfucianismo y taoísmo. 4. Filosofía clásica tibetana: lamaísmo y bön. 5. Filosofía clásica japonesa: sintoísmo, budismo y neoconfucianismo. 6. Conclusiones: pensamiento trans-asiático y filosofía comparada en un mundo globalizado.</p> <p>El estudio del pensamiento asiático proporciona un acceso privilegiado para el conocimiento de las claves necesarias para el encuentro transcultural en general, pero también para devolver con nueva luz la mirada sobre la cultura propia desde una perspectiva dialógica.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.
CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE14 - El alumno comprenderá ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de las culturas asiáticas, y adquirirá conocimientos sobre los desarrollos fundamentales del pensamiento de las culturas asiáticas como base para un diálogo constructivo entre Euro-América y Asia-Pacífico.
CE15 - Ser capaz de entender y comentar textos de obras asiáticas, dialogar interculturalmente, utilizar los fondos bibliográficos de la UGR y acceder a información por internet.
CE16 - Ser capaz de mostrarse comprensivo, a la vez que crítico, ante los problemas de las culturas asiáticas, con atención a la relación de sus problemas en la realidad del mundo actual.

CE17 - El alumno será capaz de ser creativo a la hora de integrar los conocimientos dentro de su esquema intelectual personal, y abierto a establecer puentes entre nuestra cultura y la diferentes culturas asiáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición por parte del profesor.
- Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Escuelas Clásicas del Pensamiento Asiático II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y comprender las corrientes de pensamiento de los principales países del continente asiático.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se impartirán cinco bloques temáticos principales (repartidos entre las dos partes de la asignatura): 1. Introducción general a las filosofías asiáticas: datos de interés acerca del pensamiento de los cuatro grandes países estudiados. 2. Filosofía clásica india: hinduismo, tantrismo y budismo (hinayana, mahayana y vajrayana). 3. Filosofía clásica china: religiosidad primitiva, confucianismo, neoconfucianismo y taoísmo. 4. Filosofía clásica tibetana: lamaísmo y bön. 5. Filosofía clásica japonesa: sintoísmo, budismo y neoconfucianismo. 6. Conclusiones: pensamiento trans-asiático y filosofía comparada en un mundo globalizado.</p> <p>El estudio del pensamiento asiático proporciona un acceso privilegiado para el conocimiento de las claves necesarias para el encuentro transcultural en general, pero también para devolver con nueva luz la mirada sobre la cultura propia desde una perspectiva dialógica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la auto-crítica.

CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.

CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - El alumno comprenderá ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de las culturas asiáticas, y adquirirá conocimientos sobre los desarrollos fundamentales del pensamiento de las culturas asiáticas como base para un diálogo constructivo entre Euro-América y Asia-Pacífico.

CE15 - Ser capaz de entender y comentar textos de obras asiáticas, dialogar interculturalmente, utilizar los fondos bibliográficos de la UGR y acceder a información por internet.

CE16 - Ser capaz de mostrarse comprensivo, a la vez que crítico, ante los problemas de las culturas asiáticas, con atención a la relación de sus problemas en la realidad del mundo actual.

CE17 - El alumno será capaz de ser creativo a la hora de integrar los conocimientos dentro de su esquema intelectual personal, y abierto a establecer puentes entre nuestra cultura y la diferentes culturas asiáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-,	0.0	60.0

recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Estudios de Asia Oriental Contemporánea		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Ciudad y Medio Ambiente en Asia Oriental. Del Imperio a la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y comprender los cambios socioambientales en Asia Oriental en los dos últimos siglos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Con este contenido pretendemos ofrecer al alumnado una formación sobre los cambios socioambientales en Asia Oriental a lo largo de los dos últimos siglos. Esta propuesta se radica en comprender la coevolución de las sociedades humanas y el medio ambiente a lo largo de decenios. Atenderemos a varios elementos esenciales que podemos resumir en:		

1. caracterización de los ecosistemas naturales y agroecosistemas para el mundo asiático, identificando la disponibilidad del capital natural y el impacto de los procesos de apropiación imperialista tuvo para con la sustentabilidad de estos ecosistemas (*hotspots*, *geoparques*, etc.)
2. Definición de las relaciones mundo agrario y mundo urbano –megalópolis- atendiendo a sus relaciones metabólicas y productivas.
3. Estudio de los conflictos ambientales en el mundo contemporáneo, elemento éste de gran novedad historiográfica a escala global y de escasa atención para el mundo asiático; consecuencias de la apropiación, extracción y consumo de recursos naturales, así como la generación de residuos con alto impacto sobre las formas de vida y reproducción del modelo social (contaminación, destrucción de recursos, desertificación, pandemias, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Comprender y analizar los cambios de las sociedades asiáticas orientales en su relación con el medio ambiente, de la época imperial a la globalización.

CE19 - Entender el impacto de los procesos de urbanización en el mundo asiático en expansión en el tiempo contemporáneo.

CE20 - Disponer de capacidad de análisis crítico sobre los modelos de desarrollo socioambiental en el mundo asiático en los últimos 30 años.

CE21 - Analizar la profundidad de cambio en los procesos de producción y globalización que lidera el mundo asiático.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0

Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Geografía de Asia Oriental I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los condicionantes históricos y físicos del territorio de Asia Oriental.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Asia Oriental: delimitación y caracterización. Los condicionantes históricos y físicos. Medios naturales y paisajes agrarios representativos.</p> <p>Bloque 2: Asia Oriental como espacio geopolítico. Tensiones y conflictos.</p> <p>Bloque 3: Metropolización, megalopolización y sistemas urbanos en Asia Oriental. Energía como cuestión estratégica del continente asiático.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer la delimitación y caracterización de la geografía de Asia oriental determinados por sus condicionantes históricos y físicos.		
CE23 - Comprender el espacio geopolíticos de Asia Oriental, así como sus procesos de metropolización.		
CE25 - Comprender las especificidades de los condicionamientos medioambientales, demográficos y políticos de China causantes de su irrupción en la economía mundial		
CE24 - Comprender el desarrollo de las civilizaciones de Asia Oriental y las causas de su éxito económico.		
CE26 - Comprender las especificidades geográficas, medioambientales y su influencia en el modelo económico japonés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	18	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Geografía de Asia Oriental II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y comprender las interacciones entre factores territoriales, medioambientales y económicos en los casos de China y Japón.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Los países asiáticos del área del Pacífico: tigres y dragones del mundo asiático; civilizaciones brillantes, contrastadas y antagonistas; posibles causas del éxito económico.</p> <p>Bloque 2: El espacio "chino": La lógica china de expansión territorial; contrastes medioambientales; población y espacio; políticas demográficas y distribución poblacional; transformaciones agrarias, industriales y urbanas. El significado económico, político y medioambiental de la irrupción de China en la economía mundial.</p> <p>Bloque 3: Japón como Estado-archipiélago asiático: lógica de cohesión y de fragmentación. La complejidad de las condiciones naturales; limitación de los recursos; modelo de desarrollo y sus efectos espaciales. Las contrapartidas del modelo económico japonés.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer la delimitación y caracterización de la geografía de Asia oriental determinados por sus condicionantes históricos y físicos.		
CE23 - Comprender el espacio geopolíticos de Asia Oriental, así como sus procesos de metropolización.		
CE24 - Comprender el desarrollo de las civilizaciones de Asia Oriental y las causas de su éxito económico.		
CE25 - Comprender las especificidades de los condicionamientos medioambientales, demográficos y políticos de China causantes de su irrupción en la economía mundial		
CE26 - Comprender las especificidades geográficas, medioambientales y su influencia en el modelo económico japonés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0

Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Comunicación y cultura de masas en la China contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y comprender las relaciones entre poder político, sociedad y dinámicas de comunicación y cultura de masas en China.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudio de las relaciones entre poder político, sociedad y dinámicas de comunicación y cultura de masas en China contemporánea es un territorio fecundo para visualizar sus transformaciones en el último siglo. Analizaremos las dinámicas de comunicación de masas, la irrupción de las redes sociales, del periodismo ciudadano y el uso institucional de Internet. Centraremos el análisis en las transformaciones de las últimas décadas, desde el cartelismo hasta las series televisivas, el pop y las movilizaciones públicas de masas, las nuevas formas de cultura joven y urbana -con heterodoxias como la cultura gay-lesbiana-, los usos de parodia e ironía como instrumentos de resistencia. Analizaremos las dinámicas de globalización económica y del <i>socialismo de mercado</i> reflejadas en las subculturas del <i>shanzhai</i> (pirateo), ahondando en las transformaciones que el proceso de globalización económica ha producido en la cultura popular de masas.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.		
CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.		
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.		
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE27 - Capacidad de analizar la proyección social y política de la cultura y la comunicación de masas en la China contemporánea		
CE28 - Capacidad de comparar las características específicas y diferenciadas de los sistemas comunicativos y de las dinámicas de cultura de masas de los ámbitos chinos, en relación a otros ámbitos asiáticos, así como a otros ámbitos europeos y norteamericanos.		
CE29 - Capacidad para participar activamente en redes sociales y formatos comunicativos de masas del ámbito chino.		
CE30 - Capacidad de analizar críticamente producciones específicas de la cultura de masas de la China contemporánea.		
CE31 - Capacidad de contextualizar históricamente las producciones y discursos de la comunicación y la cultura de masas contemporánea de China.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100

Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: El Espejismo Oriental: arquetipos, prejuicios y mitos en torno a China y Japón		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desconstruir la imagen eurocéntrica de "Extremo Oriente", conocer las imágenes transmitidas de China y Japón y la producción auto-orientalista especialmente en el caso de Japón.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso propone desconstruir la imagen eurocéntrica del "Extremo Oriente". Con respecto a China, partimos de Marco Polo y de documentos de los primeros misioneros (ss. XVI, XVII), los planteamientos sinófilos y sinófobos de Voltaire y Montesquieu y el conflicto económico del s. XIX -la Guerra del Opio-.</p> <p>Abordaremos la construcción contemporánea de "lo chino" y su plasmación en figuras cinematográficas del siglo XX –Fumachú, Bruce Lee-; y la lectura de acontecimientos políticos -la revuelta de Tian'anmen del 89- o procesos económicos más recientes.</p> <p>En el caso de Japón, la consideración de la primera crónica de los misioneros jesuitas da paso al análisis de las imágenes representacionales conformadas por la literatura de viajes occidental de los siglos XIX y XX, hasta la discusión de sus implicaciones en el estudio académico del Japón contemporáneo. Esta aproximación considera especialmente la respuesta intelectual articulada por el discurso <i>Nihonjinron</i> en la producción auto-orientalista del género de la singularidad cultural japonesa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE32 - Capacidad de analizar y descubrir el discurso de la "otredad" a partir de estereotipos sobre una supuesta identidad nacional aplicados a China y Japón.

CE33 - Conocer diacrónicamente los textos históricos, literarios, periodísticos o cinematográficos que han construido en el ámbito eurocéntrico la idea de lo "oriental"

CE34 - Reconocer la respuesta de la producción auto-orientalista elaborada en China y Japón.

CE7 - Generar en el alumnado un conocimiento sobre los cambios sociales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Introducción al Derecho Japonés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Formación básica sobre el sistema jurídico japonés.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso ofrece al alumnado una formación básica sobre el Sistema Jurídico japonés, perteneciente a grandes rasgos a la familia jurídica romano-germánica, pero con aspectos diferenciales destacables, no sólo por la influencia – pequeña - que supuso el <i>Common Law</i> de origen norteamericano tras la II Guerra Mundial, sino especialmente por su tradición cultural ajena a Occidente, lo que ha motivado su definición más bien como sistema híbrido, o incluso como un derecho original debido al carácter propio de los japoneses.</p> <p>Se presenta una visión amplia del Ordenamiento Jurídico japonés, partiendo del Derecho Constitucional e introduciendo nociones básicas de las principales ramas del Derecho sustantivo, tanto de Derecho privado (civil, mercantil) como público (penal, social y administrativo – con especial referencia a la relación entre el gobierno y la economía, que es lo que ha propiciado el conocido como “milagro japonés”), así como del Derecho procesal, incluyendo su sistema judicial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE38 - Adquirir conocimientos básicos sobre el sistema jurídico japonés.

CE39 - Comprender las características específicas del Derecho Japonés como sistema híbrido.

CE40 - Conocer las nociones básicas del derecho sustantivo japonés en referencia a la relación entre gobierno y economía.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-,	0.0	60.0

recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Introducción al Derecho Chino		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimientos básicos sobre el sistema jurídico chino.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Derecho de la República Popular China pertenece a la familia de los sistemas jurídicos llamados socialistas. No obstante, éstos presentan una notable dualidad entre Oriente y Occidente, este último representado fundamentalmente por la extinta URSS. Así, de manera paralela a la general concepción de Oriente, en la que se encuadra, la evolución del Derecho chino refleja una mentalidad claramente influenciada por el confucianismo.		

El estudio de este sistema jurídico nos llevará a analizar su Constitución de 1982, con sus posteriores enmiendas, importantes por el alejamiento que suponen de los originarios postulados socialistas, llegando a incorporar el concepto de derechos humanos y apuntando incluso al establecimiento de un nuevo sistema legal basado en el Estado de Derecho. Por otra parte, las normas de rango legal básicas (código civil, código penal, etc.) reflejan una distinción entre Derecho privado y Derecho público que distorsiona un tanto la idea del socialismo, ya que es más propia de los regímenes capitalistas. Así, se estudiará el derecho civil y mercantil, por un lado, y el derecho social, administrativo (económico, etc.) y penal, por otro, así como el régimen procesal y administrativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE41 - Adquirir conocimientos básicos sobre el sistema jurídico chino.

CE42 - Comprender la relación entre el Derecho de la República Popular China y algunos sistemas jurídicos occidentales, con sus especificidades.

CE43 - Conocer la Constitución china de 1982, así como normas de rango legal básicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Flujos Comerciales y procesos de integración en Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocimiento de la evolución y situación actual de los flujos comerciales de los países de Asia Oriental, con especial referencia al caso de China y Japón.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Esta materia analiza la evolución y situación actual de los flujos comerciales de los países de Asia Oriental, con especial referencia al caso de China y Japón, así como su inserción en los procesos de cooperación e integración a escala mundial.</p> <p>El estudio de los principales indicadores de comercio exterior permite comprobar cómo la fuerte expansión de los flujos comerciales ha sido uno de los principales factores estratégicos de crecimiento de dichas economías, hasta convertirse en las principales potencias comerciales mundiales, a través de políticas comerciales aperturistas y con una estrategia de desarrollo basada en la inversión y la innovación.</p> <p>El estudio de la evolución de la cooperación bilateral y multilateral, a través de la inserción de Asia Oriental en los organismos internacionales, así como su incorporación a los procesos de integración y al regionalismo económico, permitirá identificar dichos procesos como factores fundamentales de su éxito económico y social.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.	
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.	
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.	
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.	
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.	
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.	
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.	
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE35 - Conocimiento del estado actual y la evolución de los flujos comerciales de Asia Oriental en el contexto internacional.	
CE36 - Conocimiento de los procesos de cooperación e integración económica en los que se encuentra inmersa Asia Oriental.	
CE2 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido	

CE4 - Conocimientos de los instrumentos de análisis de una economía nacional y de la economía internacional.		
CE5 - Derivar de los datos económicos información relevante		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Cultura Empresarial y de Negociación Transcultural en Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	

ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer desde un punto de vista teórico y práctico la cultura empresarial de Asia Oriental.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia analiza desde una perspectiva antropológica y sociológica la cultura empresarial de Asia Oriental. Se estudiarán las principales características de la cultura de negocios en China, Corea y Japón; sus elementos comunes y las características específicas de cada país. Se intentará responder de modo práctico a la pregunta: "¿Cómo hacer negocios en Asia Oriental?"</p> <p>Se estudiarán los principios fundamentales de la mediación y negociación transcultural en el mundo de los negocios, la negociación con individuos, entidades e instituciones. Se analizarán los elementos generales, culturales y dificultades a tener en cuenta, formas de comportarse y relacionarse, la etiqueta de los negocios, las barreras culturales y cómo superarlas.</p> <p>Se ofrecerán herramientas para emprendedores dispuestos a abrir mercado en Asia Oriental, y posibles contactos e instituciones a quienes aproximarse para facilite dicho aterrizaje empresarial en Asia Oriental.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.		

- CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.
- CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.
- CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.
- CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.
- CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.
- CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.
- CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.
- CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE72 - Capacitar para entablar una relación de negocios en Asia Oriental
- CE73 - Capacitar en las tareas de mediación y negociación transcultural en Asia Oriental.
- CE74 - Conocer los elementos esenciales de la etiqueta de los negocios en los países de Asia Oriental.
- CE75 - Capacitar para superar las barreras culturales dentro del mundo de los negocios en Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición por parte del profesor.
- Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.
- Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
- Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos,	0.0	60.0

lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Japonesas		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mejorar el nivel de lengua japonesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se trata de la primera parte de un curso instrumental de perfeccionamiento del japonés en uso, atendiendo especialmente a los aspectos comunicativos, culturales y sociales en sus diversos registros que capaciten al alumno/a para la consecución del nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia		

para las Lenguas. El contenido incluirá, además de estructuras gramaticales complejas y vocabulario avanzado, una introducción al sistema de honoríficos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.

CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.

CE55 - Apreciar las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mejorar el conocimiento de la lengua japonesa con objeto de alcanzar el nivel B1.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se trata de la segunda parte de un curso instrumental de perfeccionamiento del japonés en uso, atendiendo especialmente a los aspectos comunicativos, culturales y sociales en sus diversos registros que capaciten al alumno/a para la consecución del nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia		

para las Lenguas. El contenido incluirá, además de estructuras gramaticales complejas y vocabulario avanzado, una introducción al sistema de honoríficos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.

CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.

CE55 - Aprender las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Perfeccionamiento de la lengua japonesa con aproximación teórico-práctica que permita al alumnado reflexionar sobre los distintos actos del habla en cada contextos de comunicación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Esta es la primera parte de los niveles III y IV de Japonés Superior. En estos dos niveles se realizará una aproximación teórico-práctica a la lengua japonesa desde una perspectiva comunicativa con el fin de que el/la alumno/a reflexione sobre los distintos actos de habla y funciones lingüísticas apropiados para cada contexto de comunicación, tanto en su modo oral como escrito, en diferentes soportes y tipologías textuales. Se pretende que el/la alumno/a alcance el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.

CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.

CE55 - Apreciar las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Perfeccionamiento del conocimiento de la lengua japonesa y preparación para obtener el nivel B2.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta es la segunda parte de los niveles III y IV de Japonés Superior. En estos dos niveles se realizará una aproximación teórico-práctica a la lengua japonesa desde una perspectiva comunicativa con el fin de que el/la alumno/a reflexione sobre los distintos actos de habla y funciones lingüísticas apropiados para cada contexto de comunicación, tanto en su modo oral como escrito, en diferentes soportes y tipologías textuales. Se pretende que el/la alumno/a alcance el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección eficientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.

CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.

CE55 - Aprender las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0

Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Japonesa y Comunicación I: La lengua japonesa en su contexto social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	Si
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Introducir al alumnado en los principales factores psicosociales y culturales que se manifiestan en la lengua japonesa, y su uso en diversos contextos comunicativos.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Esta asignatura ofrece una introducción al estudio de los principales factores psicosociales y culturales - entendidos como pautas de pensamiento y comportamiento - que se manifiestan en la estructura y el léxico de la lengua japonesa así como en su uso discursivo en los diversos contextos comunicativos.	
Un primer bloque constará de una introducción a los elementos básicos de gramática, léxico y discurso. Seguidamente, se presentarán conceptos y constructos psico-socio-culturales que permitan entender la idiosincrasia de la comunicación en lengua japonesa, como el concepto japonés del yo relacional, el <i>ba</i> en las relaciones sociales (incluyendo aspectos de género), la visión del mundo sin "agente", la importancia del <i>pathos</i> en la comunicación, o el valor del silencio. Por último, el tercer bloque se dedicará al análisis de textos de diferentes géneros y registros desde una perspectiva intercultural.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.	
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.	
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.	
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.	
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.	
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.	
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.	
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.	
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.	
CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.	
CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.	

CE55 - Aprender a apreciar las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición por parte del profesor.
- Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
- Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Lengua Japonesa y Comunicación II: Aproximaciones al estudio de la comunicación en japonés

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de diversas perspectivas funcionales de análisis lingüístico-discursivo para abordar la investigación de la comunicación en contexto japonés.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este curso presenta diversas perspectivas funcionales de análisis lingüístico-discursivo para abordar la investigación del lenguaje y comunicación en el contexto japonés. Concretamente, se centra en los siguientes modelos de análisis y enfoques:		
Modelos de análisis		
# Análisis retórico y discursivo		
# Análisis pragmático de actos comunicativos y cortesía verbal		
# Análisis de la conversación		
Enfoques		
# Lenguaje y género		

- # Lenguaje y edad
- # Comunicación intercultural
- # Aprendizaje del japonés e interlengua

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.

CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.

CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.

CE55 - Apreciar las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.

CE57 - Utilizar diversos métodos de análisis de la comunicación verbal y no verbal como herramienta de investigación científica.

CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0

Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Historia Intelectual de Japón		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las corrientes culturales y de pensamiento de Japón.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las corrientes culturales y de pensamiento de Japón. Identificación de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos de la historia cultural e intelectual aplicada a Japón. Historia e historiografía de la disciplina. Terminología aplicada a esta disciplina. Disciplinas auxiliares. Tipologías de discurso. Documentación aplicada a esta disciplina. Elaboración de mapas conceptuales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.		
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.		
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE44 - Examinar el lenguaje técnico-filosófico de las disciplinas implicadas.		
CE45 - Adquirir la necesaria competencia en solventar las dificultades concertientes a la crítica textual.		
CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar	0.0	10.0

de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.

NIVEL 2: La huella del bushido en el Japón Actual

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprensión del Bushido en Japón, de su evolución histórica y de su influencia en el mundo contemporáneo japonés.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido formativo se estructurará de la siguiente manera:

1. Presentación e introducción de la asignatura: El Bushid# (I): El paso de la Edad Antigua a la Época Feudal.
2. El Bushid# (II):
 - a) Influencia del Bushid# en la cultura japonesa y en la construcción del Japón moderno
 - b) El Bushid# después de la Restauración Meiji (Era Meiji).
 - c) La imagen de Japón en Occidente: Orientalismo y discurso Nihonjinron.

3. El Bushid# y el Japón actual.

- a) Los años precedentes a la Segunda Guerra Mundial
- b) La posguerra
- c) El milagro económico japonés.
- d) Estructura social. La esfera pública: Sociedad y empresa, grupo e individuo.
- e) La esfera privada: el ideal masculino y femenino. El rol de la mujer japonesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE47 - Introducir al alumno en el contexto histórico y la génesis del Bushido, así como comprender la transformación de este concepto históricamente.

CE48 - Analizar la imagen de Japón en Occidente y comprender los discursos del orientalismo y del Nihonjinron.

CE49 - Reflexionar sobre la permanencia del Bushidô en el Japón contemporáneo, tanto en la esfera privada como en la pública, social, empresarial y política.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Literatura Japonesa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer, desde una perspectiva crítica, la historia de la literatura japonesa clásica y contemporánea.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de la asignatura es realizar un recorrido crítico por la literatura japonesa clásica y contemporánea, cuyos principales géneros, autores y obras se analizarán desde la perspectiva de la teoría de la literatura, la literatura comparada y los estudios culturales, introduciendo también, cuando sea pertinente, la perspectiva intercultural.</p> <p>En el ámbito de la literatura clásica, se considerarán las principales producciones en el campo de la prosa narrativa y ensayística, así como también en los de la poesía y el teatro, contextualizándolas en el momento histórico en que surgen y analizando su especificidad cultural y literaria, en especial aquellos aspectos, como el de género, que resultan más relevantes desde el momento actual.</p> <p>En el ámbito de la literatura moderna y contemporánea, se hará especial énfasis en el campo de la prosa de ficción y en las fructíferas relaciones de interculturalidad que Japón ha establecido con otras literaturas, en especial las occidentales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE45 - Adquirir la necesaria competencia en solventar las dificultades concertientes a la crítica textual.		
CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.		
CE50 - Adquirir conocimientos de la literatura japonesa clásica y contemporánea, desde una perspectiva crítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Cultura popular japonesa y su manifestación en anime y manga		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la cultura popular japonesa, y su manifestación concreta en los géneros de anime y manga.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este curso ofrece al alumnado tanto la visión general sobre la cultura popular japonesa como su manifestación concreta en los géneros de anime y manga.		
El curso va a incluir siguientes elementos:		
<p>a. Introducción: la historia breve del desarrollo de la cultura popular japonesa después de la Guerra Mundial II y su situación de hoy en día: cine, serie de televisión (“dorama”), música popular, moda, videojuego, manga y anime.</p> <p>b. Dos de los conceptos claves para interpretar la cultura popular japonesa: <i>otaku</i> (“nerd” o “geek” en inglés) y <i>kawaii</i> (“cuteness”)</p> <p>c. Anime y manga como ejemplos de la cultura popular: el desarrollo de las industrias y los mercados, varios géneros de anime/manga y sus relaciones entrelazadas con otras industrias, la realización de los conceptos <i>otaku</i> y <i>kawaii</i> en anime/manga, la cultura de fans.</p> <p>d. La cultura popular japonesa en el extranjero: la traducción y la exportación de anime y manga, la reproducción y la recreación de la cultura de fans fuera de Japón</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE45 - Adquirir la necesaria competencia en solventar las dificultades concertientes a la crítica textual.

CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.

CE51 - Adquirir conocimientos básicos sobre la cultura popular en el mundo contemporáneo, en sus diferentes manifestaciones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-,	0.0	60.0

recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.		
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Chinas		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: El léxico del Chino Moderno y su adquisición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento del léxico del chino moderno y las metodologías adecuadas en su enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El curso pretende ofrecer una formación al alumnado sobre el léxico del chino moderno y las metodologías adecuadas en su enseñanza y aprendizaje. El contenido resumido será el siguiente:		

- a). Caracteres chinos como palabras.
- b). Características del léxico del chino clásico.
- c). Características del léxico del chino moderno.
- d). Formación de palabras y sintagmas en el chino moderno.
- e). Semántica léxica del chino moderno.
- f). Metodologías en la enseñanza y aprendizaje del léxico del chino moderno.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

CG16 - Capacitar para reflexionar sobre la didáctica de lenguas extranjeras.

CG17 - Capacitar para reflexionar sobre la eficacia en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE64 - Capacitar para conocer el léxico chino: tipología, evolución y características.

CE65 - Capacidad para reflexionar sobre la didáctica de las lenguas extranjeras y sobre la eficacia en el aprendizaje de las mismas.

CE66 - Cultivar en el alumnado el interés por los estudios léxicos.

CE76 - Capacitar para conocer las leyes de formación de palabras y sintagmas en el chino moderno.

CE77 - Capacitar para conocer el léxico chino: tipología, evolución y características, y la semántica del chino moderno.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100

Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Lengua China y Comunicación I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aproximación a los aspectos comunicativos en el aprendizaje de la lengua china.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso ofrece al alumno una aproximación a los aspectos comunicativos en el aprendizaje de la lengua china. Se requiere por tanto un nivel de lengua china intermedio para poder aprovechar al máximo el contenido de este curso. La comunicación, tal como se entiende en el presente curso, no es meramente un uso instrumental de la lengua, sino que también abarca aspectos como la comunicación no verbal, la proxemia, la comunicación intercultural, la cronémica, fórmulas de tratamiento y protocolo, lenguaje corporal, etc. Se trata por tanto de un curso de lengua china en el que además de la propia lengua se analizan y estudian diversos aspectos que habitualmente no se tienen en cuenta en los manuales utilizados en el aprendizaje instrumental de la lengua y que, sin embargo, juegan un papel determinante en el uso avanzado de la misma.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.		
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.		
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.		

- CE57 - Utilizar diversos métodos de análisis de la comunicación verbal y no verbal como herramienta de investigación científica.
- CE56 - Reconocer diferentes paradigmas, enfoques y teorías de la comunicación verbal y no verbal.
- CE67 - Ser capaz de investigar las variaciones lingüístico-discursivas del chino en relación con variables psico-sociales y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposición por parte del profesor.
- Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
- Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0

NIVEL 2: Lengua China y Comunicación II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA

ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Profundización en los aspectos comunicativos del lenguaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso se plantea como una profundización de los aspectos comunicativos en el aprendizaje de la lengua china. Se requiere por tanto un nivel de lengua china intermedio-avanzado para poder aprovechar al máximo el contenido de este curso. La comunicación, tal como se entiende en el presente curso, no es meramente un uso instrumental de la lengua, sino que también abarca aspectos como la comunicación no verbal, la proxemia, la comunicación intercultural, la cronémica, fórmulas de tratamiento y protocolo, lenguaje corporal, etc. Se trata por tanto de un curso de lengua china en el que además de la propia lengua se analizan y estudian diversos aspectos que habitualmente no se tienen en cuenta en los manuales utilizados en el aprendizaje instrumental de la lengua y que, sin embargo, juegan un papel determinante en el uso avanzado de la misma.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.		
CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.		
CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.		

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG16 - Capacitar para reflexionar sobre la didáctica de lenguas extranjeras.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.

CE57 - Utilizar diversos métodos de análisis de la comunicación verbal y no verbal como herramienta de investigación científica.

CE68 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua china en su contexto comunicativo.

CE67 - Ser capaz de investigar las variaciones lingüístico-discursivas del chino en relación con variables psico-sociales y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0

La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Lengua Nivel Avanzado Chino I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Perfeccionamiento del aprendizaje instrumental de la lengua china.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este curso ofrece al alumno la posibilidad de seguir avanzando en el aprendizaje instrumental de la lengua china a través de la profundización de los conocimientos lingüísticos adquiridos a lo largo de los estudios de grado. El curso se organizará en torno a una serie de temas monográficos de lecturas avanzadas sobre los que se discutirá en chino para consolidar el léxico y las estructuras comunicativas adquiridas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE59 - Adquirir conocimientos de la lengua de trabajo, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situación de complejidad crecientes.

CE60 - Perfeccionar el conocimiento de las lengua en uso en situaciones de complejidad crecientes

CE68 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua china en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos	0.0	60.0

Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Nivel Avanzado Chino II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Perfeccionamiento del aprendizaje instrumental de la lengua china y consolidación del léxico y las estructuras comunicativas por medio de lecturas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este curso ofrece al alumno la posibilidad de seguir avanzando en el aprendizaje instrumental de la lengua china a través de la profundización de los conocimientos lingüísticos adquiridos a lo largo de los estudios de grado. El curso se organizará en torno a una serie de temas monográficos de lecturas avanzadas sobre los que se discutirá en chino para consolidar el léxico y las estructuras comunicativas adquiridas.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE59 - Adquirir conocimientos de la lengua de trabajo, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situación de complejidad crecientes.

CE60 - Perfeccionar el conocimiento de las lengua en uso en situaciones de complejidad crecientes

CE68 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua china en su contexto comunicativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	14	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	2	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de ejercicios individuales.	0.0	20.0
NIVEL 2: Traducción de textos literarios chinos clásicos, modernos y contemporáneos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición y comprensión de técnicas para la traducción de textos literarios chinos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materia de traducción en que se abordarán textos literarios chinos de la época clásica, de los inicios del siglo XX y de la época actual, las dificultades específicas que presentan los textos de cada una de las épocas y las de carácter común a la literatura china en general, ya que numerosas expresiones y		

construcciones usuales en la lengua china actual proceden de la lengua clásica y, en el caso de los dichos, a menudo de textos concretos de la literatura china antigua. Al mismo tiempo, se abordarán aspectos socio-histórico-culturales que pueden resultar sumamente útiles para el conocimiento de gran parte de las culturas de Asia Oriental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

CG2 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.

CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE69 - Ser capaz de analizar y revisar diferentes tipos de textos literarios chinos con su aplicación en el campo de la traducción.

CE70 - Ser capaz de analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.

CE71 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción en chino.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: El mundo confuciano en la cultura del Dao		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los códigos culturales que se hallan tras el concepto de "cultura del Dao".		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Llamaremos “cultura del dao” a los países que comparten códigos culturales como China, Japón, Corea o Vietnam. Todos ellos han interpretado el concepto del dao desde diferentes posiciones. Conocer estos principios de partida permitirá que se pueda comprender las raíces básicas de las relaciones sociales de todas aquellas naciones que las comparten. En esta “cultura del dao” se encuentran numerosos pensamientos y escuelas filosóficas. De todas ellos, el confucianismo es fundamental en la organización del estado, en la manera de relacionarse y en sus diferencias con los demás pensamientos, y en particular con el daoísmo y el budismo. El confucianismo ha vivido una historia muy interesante y compleja, convirtiéndose, posteriormente, en neo-confucianismo, hasta la actualidad en la que están apareciendo nuevas reflexiones en torno al nuevo confucianismo.

La participación de China en la globalización y la introducción de culturas de otros países como los llamados “occidentales”, ha obligado al “mundo confuciano” a readaptarse a los retos internos e internacionales. La “cultura del dao” ya no es una incógnita, sino que atrae, cada vez más, a numerosos pensadores y aficionados. Conocerla y comprender el “mundo confuciano” es una necesidad para aquellos que pretenden relacionarse eficientemente en cualquier campo de estudio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.

CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.

CG15 - Capacitar para aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político y filosófico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - El alumno comprenderá ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de las culturas asiáticas, y adquirirá conocimientos sobre los desarrollos fundamentales del pensamiento de las culturas asiáticas como base para un diálogo constructivo entre Euro-América y Asia-Pacífico.

CE17 - El alumno será capaz de ser creativo a la hora de integrar los conocimientos dentro de su esquema intelectual personal, y abierto a establecer puentes entre nuestra cultura y la diferentes culturas asiáticas.

CE37 - Adquirir conocimientos básicos filosóficos, históricos, comparativos, culturales e interculturales en los que están implicados los países del Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100

Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: El discurso alienado: monstruos, fantasmas y seres libidinosos en la tradición china		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la líneas fundamentales de la literatura heterodoxa en la tradición china.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La literatura china más heterodoxa ofrece todo un repertorio de seres deformes y monstruosos –ya sea por naturaleza o por condenas a mutilación -, de fantasmas, espíritus y cadáveres andantes, o, por fin, de seres libidinosos, zorras encarnadas en mujeres, o mujeres con corazones de tigre y sedientas de sexo. Esta literatura marginal, no se limitó a servir de entretenimiento para quienes huían de la formalidad de otro tipo de escritos; en el fondo, lo que acabaron conformando fue un contradiscurso, la lucha contra la “normalidad” como principio opresor.</p> <p>El curso ofrece al alumno un recorrido sobre esa otra literatura tratando de desvelar los recursos retóricos de esta “otredad”, a partir de tres líneas:</p> <p>a) Estudio sobre el <i>Zhuangzi</i> como primer manifiesto contra la normalidad.</p> <p>b) Revisión de los escritos de fenómenos extraordinarios, como contrapunto a los registros históricos</p> <p>c) La literatura pornográfica y su enfrentamiento con la narrativa de ficción de contenido moral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.		
CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.		
CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE44 - Examinar el lenguaje técnico-filosófico de las disciplinas implicadas.		
CE45 - Adquirir la necesaria competencia en solventar las dificultades concertientes a la crítica textual.		
CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados refereridos a los textos analizados.		
Resolución de problemas y estudios de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: El inicio de la Modernidad en China. El movimiento de la Nueva Cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión y conocimiento del inicio de la modernidad en China, en los ámbitos lingüístico, literario y cultural.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso ofrece al alumnado una formación sobre el inicio de la modernidad en China, en los ámbitos lingüístico, literario y cultural, durante las primeras décadas del siglo XX. Para ello, proponemos un catálogo de ideas y temáticas con las que responder a esta acción formativa:</p> <p>a) analizar la etapa de transición cultural entre la China imperial y la China moderna;</p> <p>b) analizar la influencia de Occidente en la cultura china entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX;</p> <p>c) analizar el papel de la traducción en la transformación cultural en China;</p> <p>d) analizar la reforma de la lengua escrita y su papel en el inicio de la literatura china moderna;</p> <p>e) analizar las plataformas culturales e intelectuales más significativas (revistas, sociedades, instituciones, publicaciones, etc) durante las primeras décadas del siglo XX;</p> <p>f) analizar las corrientes de pensamiento, ideológicas, culturales y literarias más significativas del periodo histórico que estudiamos;</p>		

g) analizar el papel de los intelectuales más destacados y sus obras de dicho periodo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.

CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.

CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.

CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.

CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.

CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocritica.

CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.

CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.

CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE61 - Saber analizar la etapa de transición entre la China imperial y la China moderna y analizar la influencia de Occidente en dicho periodo.

CE62 - Analizar la reforma de la lengua escrita y su papel en el inicio de la literatura china moderna.

CE63 - Conocer las plataformas culturales e intelectuales así como las corrientes de pensamiento e ideológicas más significativas del periodo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas.	16	100
Seminarios y/o talleres	2	100
Trabajos tutelados.	3,5	100
Tutorías académicas.	3,5	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.

Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 6: Taller Formativo		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Taller formativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Formación complementaria a través de organización de conferencias, talleres, etc...		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El taller está concebido como formación complementaria en la que se organizarán ciclos de conferencias o talleres con la participación de especialistas procedentes de diferentes ámbitos laborales, culturales y de cooperación, como profesionales inmersos en actividades culturales y editoriales, en nuevos proyectos empresariales, en patrimonio biocultural, etc. El taller se elaborará en colaboración con otras instituciones de la propia UGR (i.e. el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Instituto Confucio) o de instituciones externas (Casa Asia) .		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG12 - Capacitar para la integración armónica y la sinergia de métodos, perspectivas de análisis y datos de disciplinas diversas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Generar en el alumnado un conocimiento sobre los cambios sociales		
CE46 - Desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal y evitar la crítica anacrónica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios y/o talleres	18	100
Trabajo final y actividades individuales.	25	0
Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.	15	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.	10	0
Trabajos tutelados.	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Ejecución de actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.	0.0	60.0
Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.	0.0	10.0
Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.	0.0	20.0
La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 7: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
6		
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realización de un trabajo de investigación, en sus fases de documentación, lectura crítica y redacción.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo original de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster según el itinerario seguido.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.		
CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.		
CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.		
CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CETFM - Trabajo original de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster según el itinerario seguido.		
CE16 - Ser capaz de mostrarse comprensivo, a la vez que crítico, ante los problemas de las culturas asiáticas, con atención a la relación de sus problemas en la realidad del mundo actual.		
CE30 - Capacidad de analizar críticamente producciones específicas de la cultura de masas de la China contemporánea.		
CE37 - Adquirir conocimientos básicos filosóficos, históricos, comparativos, culturales e interculturales en los que están implicados los países del Asia Oriental.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	13.28	100.0	132.8
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	8.1	100.0	81.0
Universidad de Granada	Profesor colaborador Licenciado	2.7	100.0	27.0
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	8.1	100.0	81.0
Universidad de Granada	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.7	100.0	27.0
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	0.9	100.0	9.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	25
TASA DE EFICIENCIA %	
75	
TASA	VALOR %
Tasa de resultados	75
Tasa de rendimiento	75
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
<p>La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</p> <p>http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</p> <p>A través del Trabajo Fin de Máster se realizará una evaluación global del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.</p>	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2012/ecp.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Dado que el Máster de Estudios de Asia Oriental es de nueva creación, sin antecedentes en la Universidad de Granada, y dado que dicho máster atiende a la normativa existente al respecto tanto desde la UGR como desde Organismos Nacionales, no hay necesidad de ningún procedimiento de adaptación específico.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	/ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	ESCUELA DE POSGRADO

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2-justificacion.pdf

HASH MD5 : 60ef55329e83d210a9e94cdf70430aed

Tamaño : 96774

2. 1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

El presente proyecto de título de *Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada* nace con el objetivo de cubrir un **espacio nuevo** en el nivel de posgrado en el ámbito de los estudios sobre **Asia Oriental**, que sólo recientemente se han incorporado como especialización en la educación universitaria española. Su razón de ser nace de la necesidad de ofrecer las competencias necesarias a los alumnos con objeto de que respondan a los retos profesionales, investigadores y culturales de nuestro tiempo, en su específico ámbito de actuación, contribuyendo así al desarrollo social y humano de un espacio social y cultural español y europeo. Es además consecuencia de la responsabilidad que mantiene la Universidad de Granada de impulsar el desarrollo de los estudios sobre Asia Oriental, en la que fue pionera dentro del ámbito universitario español, dada la creciente demanda social de especialización, comprobada tanto en su propio entorno social como en el de otros países extranjeros; dado el elevado número de profesorado experto de la propia Universidad en tales tipos de estudio; y dado que es consciente de que dichos estudios representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad.

El espíritu del proyecto nace propiciado por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde que éste comenzara a alcanzar su existencia a partir de la *Declaración de la Sorbona* de 25 de mayo de 1998, que subrayaba el papel fundamental de las universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales europeas e insistía en la necesidad de crear un espacio europeo de la enseñanza superior como medio privilegiado para fomentar la movilidad y la empleabilidad de los ciudadanos y el desarrollo global de Europa; así como a partir de la *Declaración de Bolonia* de 19 de junio de 1999, según la cual los países miembros de la Unión Europea reafirmaban su adhesión a los principios generales de la Declaración de la Sorbona, antes nombrada, mediante un compromiso a favor de la coordinación de sus políticas que promovieran la necesaria dimensión europea en la enseñanza superior, en especial en cuanto a la elaboración de programas de estudios, la cooperación interinstitucional, los programas de movilidad y los programas integrados de estudios, formación e investigación.

Su elaboración se ha basado en el marco legal español que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, siguiendo fielmente las directrices expuestas en el mismo (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades; y Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre), así como ha hecho propios los principios generales de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres; y los principios acordes con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Los estudios asianistas tienen una amplia y ya muy consolidada presencia en el mundo universitario europeo y norteamericano, pero carecen de tradición

en España y en el mundo hispanohablante. Durante los últimos años el sistema universitario español ha iniciado un camino de normalización en este campo. Abrieron formalmente camino los *Estudios de Asia Oriental*, como licenciatura de segundo ciclo: se iniciaron a partir de la publicación el 20 de marzo de 2003 del Real decreto por el cual se regulaban como una licenciatura de segundo ciclo (*Real Decreto 360/2003, de 28 de marzo*). Paralelamente a la creación de los mencionados estudios, se reconvirtió una previa área de conocimiento (*Lengua y Cultura del Extremo Oriente*), existente desde inicios de la década de 1990, en una nueva área de conocimiento más amplia, que responde al conjunto del ámbito de los estudios: *Estudios de Asia Oriental* (la creación de esta nueva área de conocimiento quedó fijada en el BOE 127-2-2003). En el marco de las reformas del sistema universitario español suscitadas por el proceso de convergencia con el *Espacio Europeo de Enseñanza Superior* se han creado una serie de grados en los campos afines de los *Estudios sobre Asia Oriental* así como un espacio propio para los estudios de posgrado.

El *Máster en Estudios de Asia Oriental* ofrece unos estudios de área desde una perspectiva de formación **transversal e interdisciplinar**, integrando tanto aproximaciones desde el ámbito de las humanidades (historia, literatura, arte, pensamiento...) como desde las ciencias sociales (economía, relaciones internacionales, derecho, antropología, mediación cultural ...), al tiempo que hace hincapié en el desarrollo instrumental de las habilidades comunicativas en lenguas china y japonesa. Todo ello le permitirá al estudiante cursar un recorrido formativo coherente y especializado, que se ajusta, igualmente, a las necesidades de concreción y especialización disciplinar y geográfica exigibles en un máster.

Gracias a su amplitud interdisciplinar, el *Máster en Estudios de Asia Oriental* apunta a un amplio abanico de perfiles y campos profesionales, aportando en todos los casos la concreción de una especialización en el área geográfica. Tiene la doble vocación de completar el proceso de especialización de estudiantes con estudios de Grado relacionados con el área asiática como de ofrecer un perfil de profundización interdisciplinar en el ámbito de los estudios chinos y japoneses a estudiantes con formaciones disciplinares distintas (derecho, economía, traducción, comunicación y periodismo...). La **estructura modular** del máster, que se organiza en **tres itinerarios**, permite al alumnado cursar recorridos formativos según sus preferencias. Un primer itinerario está dirigido a los estudiantes de ámbitos profesionales multidisciplinares y ofrece una completa visión de los hechos sociales, políticos, económicos y socio-ambientales en el Asia Oriental, en general, y en sus dos mayores potencias, China y Japón, en particular. El segundo y el tercer itinerarios, están dirigidos a aquellos estudiantes que hayan optado por el conocimiento de Japón y China, respectivamente, y se proporcionan claves esenciales para la profundización en el análisis tanto de los mecanismos lingüísticos como de elementos propios de la evolución histórica y cultural de cada una de ambas tradiciones. La estructuración en tres itinerarios es abierta y permite, además, que quienes opten por uno en concreto, puedan ampliar su aprendizaje con materias más especializadas en otros y que les sirva de complementos de formación.

De orientación académica, sin embargo el máster está pensado para convertirse en la base para un posterior desarrollo que puede dirigirse hacia la profesionalización inmediata en diferentes ámbitos o, también, hacia una trayectoria investigadora. Teniendo presente este fin, y con la vista puesta en su **internacionalización**, se hace hincapié en el conocimiento instrumental de diversas lenguas, y se presenta como un **máster plurilingüe** en el que se impartirán materias en español, inglés, chino y japonés.

Se plantea como un instrumento de formación que permita, por un lado consolidar los conocimientos que los alumnos hayan adquirido en el grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, con las lenguas china y japonesa como especialidades maior y minor que la propia Universidad de Granada ofrece, así como los procedentes del grado de Traducción e Interpretación, con el chino como segunda lengua; por otro, le permitirá a los alumnos procedentes de esferas ajenas -derecho, economía, medioambiente, turismo, política, etc.- adentrarse en un área geográfica en expansión y cuya importancia en el actual mundo globalizado es creciente.

No obstante, el número potencial de los alumnos se incrementará sin duda, puesto que será el único máster de estas características ofrecido en la mitad sur del Estado español. Los indicios razonables que aportan los datos de demanda de este nuevo campo de estudio avalan la viabilidad del proyecto. Los proyectos semejantes que ya están en funcionamiento, como son los grados y másteres ofrecidos en las universidades Autónoma de Barcelona, Pompeu Fabra, Universitat de Barcelona, Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid o Universidad de Salamanca, despiertan un gran interés no sólo entre el alumnado español, sino también el procedente de países hispanohablantes, e incluso es creciente el número de alumnos de países asiáticos (China, Japón y Corea, principalmente) que ven las posibilidades de ampliar su formación en lenguas occidentales a través de programas con perspectivas nuevas que se suman a las ya adquiridas en sus respectivos países.

Por último, es fundamental señalar que, aunque el máster está organizado para adquirir un título otorgado por la Universidad de Granada, una vez conseguidos los sesenta créditos necesarios durante un curso académico, la intención última es que este programa sirva como base para establecer **convenios con universidades chinas y japonesas**. Las negociaciones con la prestigiosa Universidad de Pekín, en China, ya se han iniciado, y están en marcha, asimismo, conversaciones con diferentes universidades candidatas de Japón. Esto permitiría que, en un segundo año, los alumnos pudieran incorporarse a programas de master en dichas universidades para acabar adquiriendo de esta manera, una doble titulación entre la Universidad de Granada y la universidad extranjera en cuestión, dotando a nuestro titulados de una formación rigurosa, profesionalizada y completa.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El documento elaborado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en la UNESCO en 1998, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción (http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion) afirma la necesidad de “contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural”. En esta dirección el desarrollo en nuestro país de los estudios sobre Asia Oriental era una tarea ineludible para intentar situarnos en una posición similar al resto de países de nuestro entorno. El tardío desarrollo de los estudios asianistas en el **Estado español** ha sido, sin embargo, compensado con el esfuerzo que diferentes universidades han realizado para incorporar en sus diseños curriculares estudios de grado y de máster específicamente centrados en el estudio de Asia oriental. El desarrollo mayor de estos estudios se puede encontrar en la comunidad autónoma catalana, donde las diferentes universidades (Autónoma de Barcelona, Universitat Uberta de Catalunya y Universidad Pompeu Fabra) han puesto en marcha masteres y cursos de posgrado relacionados con el tema, además de los que encontramos en Madrid y Salamanca. Los que actualmente están en funcionamiento son siguientes:

- Curso de Postgrado en Pensamiento y Religiones de Asia de la Universidad Pompeu Fabra
<http://www.upf.edu/religions/index.html>
- Máster en Estudios de Asia Oriental de la Universitat Uberta de Catalunya (a distancia)
http://www.casaasia.es/pdf/uoc_asia.pdf
- Máster Universitario en Estudios Chinos de la Universidad Pompeu Fabra
<http://www.upf.edu/mxina>
- Especialidad de Investigación en Asia Oriental Contemporánea en el Máster en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales de la Universidad Autónoma de Barcelona
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite?cid=1215065474034&pagename=i-UAB%2FPAGE%2FTemplatePageDetallEstudisPOPFacultats¶m1=1096480178493¶m2=4>
- Máster en Asia Oriental (MAO) y Máster en Asia Oriental Estudios Japoneses (MEJ) de la Universidad de Salamanca, que se imparten combinado las materias
<http://asiaoriental.usal.es/>
- Máster Intenacional en Cultura, Sociedad y Economía de China e India del Instituto de Altos Estudios Universitarios, Universidad de Alcalá (en modalidad virtual o semipresencial)
<http://www.china.edu.es/>
- Máster en Estudios Asiáticos (Universidad Complutense de Madrid)

<http://www.ucm.es/centros/webs/masterasia>

Las dos principales tendencias en dichos másteres son o bien generalista de conocimientos básicos o bien centrados en el mundo contemporáneo. En el primer caso encontramos las Universidades de Salamanca, Complutense de Madrid o Alcalá, que no disponen de unos estudios de grado previos. Las universidades catalanas van en la segunda línea, puesto que tanto la Pompeu Fabra como la Autónoma de Barcelona sí poseen grados que proporcionan una formación de base para posibles aspirantes a su máster; no obstante, los másteres que ofrecen se han orientado exclusivamente en el mundo contemporáneo.

Frente a ellos, y dado el diseño curricular que ofrece la Universidad de Granada, nuestro máster ha intentado buscar el **equilibrio** entre el estudio del mundo contemporáneo de Asia Oriental y la ampliación de conocimientos en materias ya trabajadas a nivel de grado relacionadas con el mundo clásico. La oferta dirigida al mundo contemporáneo resulta de utilidad tanto para los especialistas en lenguas china y japonesa como para quienes utilizan el inglés como herramienta de comunicación (una de las lenguas instrumentales del máster), y su objetivo es formar profesionales en materias de Ciencias Sociales. Sin embargo, no hemos querido tampoco renunciar a la **línea investigadora** que proporciona herramientas esenciales de profundización en el conocimiento de dos culturas como la china y la japonesa que veneran su propia tradición. En estos países, incluso en los ámbitos de trabajo más innovadores, no renuncian a los principios esenciales de sus raíces culturales, que valoran como pocos. Así, esta propuesta podrá proporcionar la formación necesaria no sólo para investigadores en materias como la literatura, la historia o el pensamiento clásicos, sino que será determinante para la preparación de los indispensables mediadores culturales del mundo de hoy.

En el **ámbito europeo** existen un buen número de universidades que ofrecen másteres de similares características al que ofrece por la universidad de Granada, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Master of Arts in Asian Studies, de la Universidad de Leiden (Holanda), con itinerarios de estudios chinos, japoneses y coreanos

<http://www.mastersinleiden.nl/programmes/east-asian-studies/en/introduction/>

- Master en Langues et cultures étrangères de la Universidad Paris VII Denis Diderot, con itinerarios en estudios chinos, coreanos, japoneses y vietnamitas

<http://www.univ-paris-diderot.fr/sc/site.php?bc=formations&np=MENTION?ND=881>

- Master's Degree in East Asian Studies / University of Oslo (Noruega)

<http://www.uio.no/studier/program/aas-máster/presentasjon/HFM2-AAS003.html>

- Masters Programme in Asian Studies de la Lund University (Suecia)

<http://www.ace.lu.se/education/aim-and-content-of-the-programme>

- Maîtrise Spécialisée Pluridisciplinaire en Études Asiatiques de la Universidad de Ginebra (Suiza)

<http://www.unige.ch/maspea/Plandetudes.html>

Sin embargo, y dada la larga tradición que mencionábamos y la consecuente especialización a nivel de grado, muchas universidades ofrecen másteres centrados tanto en estudios chinos como en estudios japoneses. Entre ellos los más destacados son:

- Master of Chinese Studies y Master of Japanese Society and Culture, de la Universidad de Edimburgo (UK)

http://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees?sid=26&cw_xml=subjectarea.php

- Master of Arts in Chinese Studies, Master of Arts in Korean Studies y Master of Arts in Japanese Studies de la School of Oriental and African Studies de Londres (UK)

<http://www.soas.ac.uk/cia/degrees/machinstudies/>

<http://www.soas.ac.uk/japankorea/programmes/>

- Master "Langues, cultures et sociétés du monde", Mention "Extrême-orient", Spécialité "Etudes japonaises" y "Etudes chinoises", del INALCO (París),

https://www.inalco.fr/IMG/pdf/Brochure_master_chinois_version_juillet_2012-2013.pdf

https://www.inalco.fr/IMG/pdf/broch. M. Jap. 2011-12_1 .pdf

Por último, señalar algunos de los programas de master existentes en otras universidades del mundo.

- Maestría en Estudios de Asia y África de El Colegio de México. Es el programa pionero de estudios de Asia Oriental en español y el único existente en Latinoamérica

<http://ceaa.colmex.mx/index.php/informacion-academica/72>

- Master's Degree in East Asian Studies de la Stanford University (USA)

<http://www.stanford.edu/dept/CEAS/degree.htm#ma>

- Master of Arts program in East Asian Studies en Yale University (USA)

<http://www.yale.edu/bulletin/html/grad/eastasia.html>

- MA in East Asian Studies en la Duke University (USA)

<http://www.duke.edu/APS/programs/>

- Master's degree East Asian Studies de la Universidad de California (USA)

http://www.universities.com/On-Campus/Masters_degree_Area_Ethnic_Cultural_and_Gender_Studies_East_Asian_Studies_CA.html

El establecimiento del Master Universitario de Estudios de Asia Oriental en la Universidad de Granada será sin duda un avance en el desarrollo de los estudios

asianistas en castellano, e incrementará así la oferta de programas que enriquezcan en este sentido el desarrollo de los estudios sobre un área geográfica en expansión.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Tras un periodo de prospección sobre posibilidades de creación de un máster en la Universidad de Granada relacionado con los estudios de Asia Oriental, desde el departamento de Lingüística General y Teoría de la literatura –del que proceden el mayor número de profesores implicados en la enseñanza de las materias relacionadas con China-, en el que además se tuvieron consultas con otros departamentos, como el de Traducción e Interpretación, Filología Inglesa e Historia Contemporánea, el Vicerrectorado de Grado y Posgrado reunió a todos los profesores implicados. En dicha reunión se marcaron las líneas básicas a partir de las cuales trabajar en el diseño del actual master. Desde entonces, todos los implicados, así como profesores procedentes de otras disciplinas, que habían mostrado su interés en participar en el mismo y que se fueron incorporando, se han producido una serie de reuniones periódicas en las que los asistentes han ido aportando ideas así como información recabada de otros centros universitarios, nacionales e internacionales, discutiendo posibilidades, y perfilando el programa aquí presentado. Se ha contado, asimismo, con el asesoramiento informal de especialistas de otras disciplinas y universidades, a la hora de estructurar los contenidos, ideas y módulos de enseñanza. El diseño final es resultado, pues, del acuerdo trabajado y consensuado en dichas reuniones. Una vez elaborado el borrador de la solicitud, se han seguido los procedimientos de consulta establecidos en la normativa de la Universidad de Granada. En particular, los siguientes:

1. Aportación de informe del Vicerrectorado de Ordenación Académica, acerca de los recursos del profesorado del área o áreas de la Universidad de Granada implicadas en la docencia.
2. Aportación de un informe del Centro en el que se desarrollará la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamientos y servicios necesarios para la impartición del título.
3. Aportación de un informe de la Comisión de la Rama de Conocimiento correspondiente del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Se ha procedido a recabar el asesoramiento mediante contactos informales con miembros de universidades e instituciones españolas y extranjeras. Entre las primeras están la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad de Salamanca, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Autónoma de Barcelona, Casa Asia Madrid y el Instituto Confucio de Granada. En cuanto a las instituciones extranjeras, están la Universidad de Pekín, la Chinese National Office for Teaching Chinese as a Foreign Language, Centre National de la

Recherche Scientifique de París, la School of Oriental and African Studies de Londres y El Colegio de México.

Las diferentes consultas han mostrado necesidad de enriquecer nuestra oferta con la presencia de especialistas en Asia Oriental procedentes de diferentes universidades, fundamentalmente españolas, lo que supondrá un valor añadido a la oferta, favoreciendo, al mismo tiempo, un nexo de unión y un incremento de colaboración entre todas nuestras universidades.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1 Sistema de Información Previo.pdf

HASH MD5 : 0546ee0cbfe3750b7e05712b68accdd

Tamaño : 51920

PUNTO 4.

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

La Universidad de Granada, cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.

- El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. La Web de la Escuela Internacional de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional.

- El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo.

- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte (<http://veu.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.

- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).

- El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante la información sobre los planes de estudios vigentes.

Por lo que se refiere más concretamente a la matrícula, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos medios: su propia página web y medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del futuro Estudiante de la UGR, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

La información previa con vistas a la matriculación se encuentra disponible habitualmente en la página de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en la página de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

<http://escuelaposgrado.ugr.es/>

Los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la Universidad y a los estudios, pueden dirigirse personalmente a las secretarías administrativas de los departamentos a los que se adhieran, al Coordinador del Máster en el que se estén matriculados, o a cualquiera de los profesores que participan en su impartición, entre quienes a cada uno se le asignará un Tutor que le oriente.

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del Máster de acuerdo al sistema establecido en el punto 4.3.

Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

☒ Si desean una información más personalizada, los alumnos pueden dirigirse directamente a la Secretaría del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura (Facultad de Filosofía y Letras -Edificio Departamental- Campus Universitario de Cartuja, E-18071, Granada) o llamando al siguiente número: 958 201 000 EXT. 20156 (en horario de oficina, de 9.00 a 14.00 horas), para resolver cuestiones administrativas. Respecto a cuestiones académicas, puede contactar con la profesora de contacto Alicia Relinque Eleta por medio de las direcciones electrónicas relinque@ugr.es.

☒ También se ofrece información en la página propia del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura: <http://www.ugr.es/~linguisticayteoria/>

☒ Además, cada año, con suficiente antelación, se publica información impresa referente al curso vigente, y se distribuye para general información y entre los posibles interesados. Igualmente hay información al público en el tablón de anuncios de Posgrado, que se encuentra a la entrada del departamento.

☒ Por último, al contar con el apoyo del Instituto Confucio de Granada, se ofrecerá información a través de su página <http://institutoconfucio.ugr.es/> y se remitirá la información pertinente a Casa Asia para que, a través de su red <http://www.casaasia.es/> publiciten el master.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5 Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH MD5 : 64c2bd9114986a2562e9cec5c6cd2ec9

Tamaño : 406047

DESCRIPCIÓN 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El presente Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada, se organiza de la siguiente manera:

Para lograr el título de máster, los alumnos deberán obtener 60 ECTS, de los cuales 6 del Trabajo Fin de Máster son obligatorios.

Pueden escoger entre tres itinerarios:

1. Estudios de Asia Oriental Contemporánea
2. Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Japonesas
3. Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Chinas

Una vez elegido el itinerario 1, 2 o 3, el alumno debe escoger un número mínimo de ECTS en el módulo correspondiente -Estudios de Asia Oriental Contemporánea, Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Japonesas y Especialización en Lengua, Literatura y Cultura Chinas-:

- 21 ECTS (de entre 27) en el módulo Estudios de Asia Oriental Contemporánea.
- 24 ECTS (de entre 30) en el módulo de Especialización en Lengua, Literatura y Cultura japonesas. En este itinerario, las materias “Lengua Nivel Superior Japonés I” y “Lengua Nivel Superior Japonés II” son obligatorias, por lo tanto, podrá escoger otros 18 ECTS entre el resto de las materias.
- 21 ECTS (de entre 27) en el módulo de Especialización en Lengua, Literatura y Cultura chinas.

El alumno completará el número de créditos hasta los 54 –siendo los 6 del TFM obligatorios- eligiendo entre las restantes materias del itinerario escogido, de las materias generales, de los otros dos itinerarios, de la materia “Iniciación a la metodología de la investigación” o del “taller formativo”.

La estructura se configura como sigue:

MÓDULO 1. METODOLOGÍA.

Materia 1. Introducción a la metodología de la investigación para los estudios sobre Asia Oriental (3 ECTS). (comisión académica)

MÓDULO 2. MATERIAS GENERALES 15 ECTS

Materia 1. Sociedad en Tránsito. Política y Sociedad en Asia oriental. 3 ECTS

Materia 2. Situación Económica en Asia Oriental, 3 ECTS

Materia 3. Cultura visual en Asia Oriental. 3 ECTS

Materia 4. Escuelas Clásicas del Pensamiento Asiático I. 3 ECTS

Materia 5. Escuelas Clásicas del Pensamiento Asiático II. 3 ECTS

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS POR ITINERARIO

MÓDULO 3- ESTUDIOS ASIA ORIENTAL CONTEMPORANEA (27 ECTS de los que tienen que escoger, al menos, 21)

Materia 1. Ciudad y Medio Ambiente en Asia Oriental. Del Imperio a la Globalización. 3 ECTS

Materia 2. Geografía de Asia Oriental I. 3 ECTS

Materia 3. Geografía de Asia Oriental II. 3 ECTS

Materia 4. Comunicación y cultura de masas en la China contemporánea. 3 ECTS

Materia 5. El Espejismo Oriental: arquetipos, prejuicios y mitos en torno a China y Japón. 3 ECTS.

Materia 6. Introducción al Derecho Japonés. 3 ECTS

- Materia 7. Introducción al Derecho Chino. 3 ECTS.
 Materia 8. Flujos Comerciales y procesos de integración en Asia Oriental. 3 ECTS
 Materia 9. Cultura Empresarial y de Negociación Transcultural en Asia Oriental. 3 ECTS

MÓDULO 4- ESPECIALIZACION EN LENGUA, LITERATURA Y CULTURA JAPONESAS
 (30 ECTS de los que tienen que escoger, al menos, 24 que deben incluir, necesariamente las materias 1 y 2)

- Materia 1. Lengua Nivel Superior Japonés I (3 ECTS). OBLIGATORIA
 Materia 2. Lengua Nivel Superior Japonés II (3 ECTS). OBLIGATORIA
 Materia 3. Lengua Nivel Superior Japonés III (3 ECTS).
 Materia 4. Lengua Nivel Superior Japonés IV (3 ECTS).
 Materia 5. Lengua Japonesa y Comunicación I: La lengua japonesa en su contexto social y cultural (3 ECTS)
 Materia 6. Lengua Japonesa y Comunicación II: Aproximaciones al estudio de la comunicación en japonés(3 ECTS)
 Materia 7. Historia Intelectual de Japón (3 ECTS).
 Materia 8. La huella del bushido en el Japón Actual. (3 ECTS).
 Materia 9. Literatura Japonesa (3 ECTS)
 Materia 10. Cultura popular japonesa y su manifestación en *anime* y *manga* (3 ECTS)

MÓDULO 5- ESPECIALIZACION EN LENGUA, LITERATURA Y CULTURA CHINAS (27 ECTS de los que tienen que escoger, al menos, 21)

- Materia 1. El léxico del Chino Moderno y su adquisición (3 ECTS)
 Materia 2. Lengua China y Comunicación I (3 ECTS)
 Materia 3. Lengua China y Comunicación II (3 ECTS)
 Materia 4. Lengua Nivel Avanzado Chino I (3 ECTS)
 Materia 5. Lengua Nivel Avanzado Chino II (3 ECTS)
 Materia 6. Traducción de textos literarios chinos clásicos, modernos y contemporáneos (3 ECTS)
 Materia 7. El mundo confuciano en la cultura del Dao. (3 ECTS)
 Materia 8. El discurso alienado: monstruos, fantasmas y seres libidinosos en la tradición china. 3 ECTS
 Materia 9. El inicio de la Modernidad en China. El movimiento de la Nueva Cultura. 3 ECTS

MÓDULO 6 – TALLER FORMATIVO

- Materia 1 – Taller formativo (3 ECTS)

MÓDULO 7 -TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 ECTS) Obligatorio

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

MÓDULOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS OPTATIVOS
MÓDULO 1 – METODOLOGÍA	0	3
MÓDULO 2 - MATERIAS GENERALES	0	15
MÓDULO 3 - ESTUDIOS ASIA ORIENTAL CONTEMPORANEA	0	27
MÓDULO 4 - ESPECIALIZACION EN LENGUA, LITERATURA Y CULTURA JAPONESAS	6	24
MÓDULO 5 - ESPECIALIZACION EN LENGUA, LITERATURA Y CULTURA CHINAS	0	27
MÓDULO 6 – TALLER FORMATIVO	0	3
MÓDULO 7 -TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	

TOTAL CRÉDITOS OFRECIDOS	12	99
TOTAL CRÉDITOS NECESARIOS PARA SUPERAR EL MÁSTER	60	

5.1.1 Mecanismos de coordinación docente

Estructura:

COMISIÓN ACADÉMICA

COM. EST.β Comisión docente COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
(=Coordinadores de módulo)

Profesor responsable de cada materia

Se establecerán líneas de comunicación y dinámicas de trabajo conjunto entre la Comisión académica del Máster, los coordinadores de los distintos módulos y/o materias del Título y los diferentes profesores responsables de la impartición de las asignaturas, con vistas a lograr el cumplimiento de objetivos y garantizar la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo de la impartición del Máster, aplicándose una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Más concretamente, corresponde a la Comisión Académica del Máster impulsar y velar por el funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título.

Conforme al artículo 15 de la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de Máster Oficial por la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de esta Universidad el 28 de julio de 2009, la Comisión Académica tendrá la siguiente composición:

- a) El Coordinador del Máster Universitario.
 - b) Hasta cinco miembros representantes del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario, elegidos entre y por los profesores del Máster Universitario.
 - c) Un representante del Centro, en el caso de que sea proponente.
 - d) Un representante de los estudiantes, que será elegido cada año entre y por los estudiantes del Máster Universitario.
 - e) En los Másteres Universitarios que contemplan la realización de prácticas externas podrá haber un representante de las empresas y/o instituciones implicadas en tales programas de prácticas. Será propuesto por el Coordinador del Máster Universitario, oídas las empresas y/o instituciones.
 - f) Siempre que sea necesario por los asuntos a tratar, se podrá requerir la participación y asesoramiento del Director de la Escuela de Posgrado, que podrá delegar en un miembro de su equipo de dirección o en un miembro de la Comisión Permanente de Rama correspondiente del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. Asimismo, se podrá requerir la participación y asesoramiento del Administrador de la Escuela de Posgrado, o miembro del PAS en quien delegue, para cuestiones relacionadas con la gestión administrativa del Máster Universitario.
3. Entre los miembros electos del profesorado de la Comisión Académica se procurará que estén representados, en su caso, las Áreas, Departamentos, Institutos o Centros de Investigación universitarios que intervienen en el plan de estudios.
4. En el caso de Másteres Interuniversitarios se estará a lo que se estipule en el preceptivo convenio.

Entre las funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario que establece la normativa de la Universidad de Granada, hay que destacar la de asistir al Coordinador, elaborar su Reglamento de régimen interno, coordinar la programación del máster, establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto, asignar un Tutor a cada estudiante, proponer los tribunales que habrán de juzgar los trabajos de fin de Máster; aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos establecidos por la Escuela de Posgrado, las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas; nombrar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster; y nombrar las

subcomisiones que la propia Comisión Académica estime oportunas para el óptimo desarrollo del plan de estudios del Máster Universitario.

Además de la **coordinación académica**, y dependiente de ella, el Máster tiene previsto un mecanismo de **coordinación docente**. Para este fin la Comisión Académica nombrará, tal como establece la normativa, una subcomisión.

La coordinación docente del Máster en Estudios Literarios y Teatrales se llevará a cabo del siguiente modo:

Los coordinadores académicos del Máster (Coordinador y Coordinadora adjunta), en nombre de la Comisión Académica del mismo velarán por la coordinación docente delegándola en dos profesores del máster, previa aceptación de la Comisión Académica.

Dichos coordinadores docentes serán la profesora Coordinadora Académica Adjunta y otro profesor, que pudiera ser el Coordinador Académico. Ambos, especializados respectivamente en las disciplinas de estudio del teatro y las del estudio de la literatura (módulos optativos previstos en el máster) tendrán la responsabilidad colegiada del módulo de asignaturas comunes obligatorias y de los módulos optativos.

Los coordinadores docentes, además de la participación que pudieran tener en las funciones de la Comisión Académica, tendrán las siguientes funciones:

a) Armonización de contenidos impartidos y su evaluación:

-Velarán porque se garanticen en el alumnado los conocimientos comunes del máster, básicos o instrumentales para los dos itinerarios previstos.

-Identificar contenidos semejantes a varias materias, y procurar que no haya reiteraciones de contenido, así como procurar su variación según la perspectiva o enfoque de la materia que los aborda. Aconsejar al profesorado del Máster para que llamen la atención sobre los elementos de continuidad en el contenido de las materias.

-Delimitarán responsabilidades y cometidos que faciliten la coordinación entre los profesores. (Por ejemplo, los profesores responsables de la materia “Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral” coordinarán con los responsables de las otras materias todo lo relacionado con acceso a documentación, así como formalidades de los trabajos académicos).

b) Asesorar al profesorado sobre la documentación de carácter docente que habrá de figurar en la página Web del Máster.

c) Coordinación de las reuniones de trabajo.

-Realizar al menos tres reuniones a lo largo del curso con el profesorado del máster: una a comienzo de curso y otras dos –una por cada módulo optativo- al inicio de la docencia de los módulos optativos con el objetivo de analizar conjuntamente los contenidos, actividades docentes y periodización de las mismas, con el fin de que se dé la complementación y secuenciación conveniente. Esta reunión, a partir del segundo curso de impartición, tendrá en cuenta las incidencias que se hayan podido producir en el curso anterior.

-Realizar otras tantas reuniones con el alumnado para presentar cada uno de los módulos y dar indicaciones.

-Se reunirá con el profesorado y estudiantes siempre que las circunstancias lo requieran.

c) Solicitar a la Comisión Académica posibles cambios que sobre la programación del curso se hagan necesarios por razones de coordinación docente.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En los últimos años, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta firme por las titulaciones internacionales, tanto múltiples como conjuntas, así como por la movilidad internacional de estudiantes de posgrado.

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad de diez personas de administración y servicios altamente cualificadas. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales y doctorado.

Asimismo, y a través de una serie de acuerdos específicos para Programas de Doctorado, gestiona igualmente la movilidad de alumnos que participan en los doctorados cooperativos, que pueden optar a becas y exenciones de matrícula. En la actualidad hay una veintena de programas que han suscrito estos acuerdos.

Entre los programas internacionales, gestiona cuatro Programas de Doctorado Iberoamericanos, bajo el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Latinoamérica. Los programas cuentan con el patrocinio y financiación de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, la Universidad de Granada coordina o participa en cuatro Másteres Erasmus Mundus, a los que la Escuela de Posgrado ofrece apoyo administrativo y de gestión. El objetivo global del programa Erasmus Mundus es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la Oficina de Relaciones Internacionales del mismo Vicerrectorado (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=servicios/fichas/ori>) y de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>), que lleva a cabo el proceso de matriculación.

El Servicio de Alojamiento de la UGR aporta información y ayuda en cuanto a las opciones de alojamiento para los estudiantes propios y de acogida (residencias, pisos, familias...).

Ofrece, también, una relación de hostales y pensiones para los que necesiten un alojamiento temporal a su llegada. En este último caso, hay que realizar una reserva previa directamente con el establecimiento, indicando ser usuario del Servicio de Alojamiento de la UGR.

La Universidad de Granada comenzó a organizar cursos para extranjeros en 1932. Hoy, el Centro de Lenguas Modernas (CLM) de la Universidad de Granada, oferta un amplio abanico de cursos de lengua y cultura española, entre los que se incluyen los organizados por la Oficina de Relaciones Internacionales para los programas de intercambio, entre los que se encuentra LLP/Erasmus Mundus. El CLM también ofrece cursos de otras muchas lenguas.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

**Fichas de módulos y sus materias del
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL**

MÓDULO 1 (denominación):	Metodología
CRÉDITOS ECTS: 3	CARÁCTER: Optativo
Materia/asignatura 1 (denominación)	Introducción a la metodología de la investigación para los estudios sobre Asia Oriental
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	La materia le ofrece a los alumnos la formación necesaria para comprender y utilizar los mecanismos y recursos propios de la investigación en los diferentes ámbitos con que se trabajará a lo largo del máster, con la especificidad propia del área geográfica de la que se trata, Asia Oriental. Se estimulará en ellos, además, la actitud indagadora e investigadora que les permita comprender, analizar y extraer sus propias conclusiones de los datos recogidos. Dado el carácter multidisciplinar del máster, la materia será impartida por al menos un profesor de cada uno de los diferentes módulos, para cubrir de esta manera el mayor espectro posible y la idoneidad en el uso de herramientas útiles según la disciplina a trabajar.
Profesorado	Comisión académica

Añadir tantas filas como sean necesarias

MÓDULO 2 (denominación):	Materias generales
CRÉDITOS ECTS: 15	CARÁCTER: Optativo
Materia/asignatura 1 (denominación) ECTS	Sociedad en tránsito. Política y sociedad en Asia Oriental 3 Este curso ofrece al alumnado una formación sobre la estructura y transformación de los sistemas sociales y políticos en el mundo asiático. Atendemos de forma preferencial al ámbito sino-japonés. Para ello, proponemos un catálogo de ideas y temáticas con las que responder a esta acción formativa: <ul style="list-style-type: none"> a. caracterización de las tipologías de sistemas políticos a lo largo de los dos últimos siglos tanto para el caso chino como japonés. b. Identificación de los cambios sociales en el tránsito hacia la contemporaneidad: continuidad de elementos y rasgos civilizatorios, formas de occidentalización. c. Estudio de movimientos sociales emergente en ambas sociedades en los últimos decenios: sistemas de partidos, movimientos sociales, papel de ONG`s, etc. d. Impacto de la globalización neoliberal generando nuevas pautas de producción y consumo: de las crisis asiáticas a los nuevos dragones e. Generar competencias en el alumnado para la correcta comprensión de los cambios políticos en Asia, estableciendo un modelo comparativo entre China y Japón. f. Ejemplificar el papel de los sistemas políticos asiáticos en la configuración de nuevo sistema de relaciones internacionales: de la guerra fría al orden mundial policéntrico. Bibliografía: Hayes, L. (2005): Introducción to Japanes Politics. M.E. Sharpe.
Breve contenido (máx. 200 palabras)	
Profesorado	Antonio Ortega Santos (1 ect) y Ana Busquets (2 ect, UPF)
Materia/asignatura 2 (denominación) ECTS	Situación Económica en Asia Oriental 3 Esta materia analiza la evolución y situación actual de las economías de Asia Oriental, con especial referencia al caso de China y Japón. Se estudia el proceso de crecimiento económico experimentado por dichas economías desde mediados del siglo XX, analizando las políticas económicas desarrolladas por sus gobiernos, los sectores estratégicos en los que se ha fundamentado dicho crecimiento, así como las políticas de inversión y comercio exterior llevadas a cabo. El análisis de la evolución de las principales variables económicas permitirá comprobar el fuerte crecimiento de las economías de la región que han permitido que China y Japón se hayan convertido en principales potencias económicas y comerciales a nivel mundial.
Breve contenido (máx. 200 palabras)	
Profesorado	Mª del Mar Holgado (UGR)

Materia/ asignatura 3 (denominación)	Cultura visual en Asia Oriental
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	Se establecerá como marco metodológico el concepto de cultura visual en la producción material de las culturas de Asia Oriental. Más que establecer un estudio sincrónico sobre las diferentes manifestaciones se pretende incidir en aspectos monográficos que permitan un acercamiento a la diversidad material bajo epígrafes conceptuales. Para su desarrollo se prevé la contextualización de los materiales en su proceso histórico, así como en el reconocimiento del proceso técnico y material, en cuestiones relativas al autor o artífices, la audiencia, cuestiones de recepción, hibridación y aculturación en el contexto de Asia Oriental y sus relaciones con otras culturas.
Profesorado	Isabel Cervera (UAM) 2 ects, Ana Ruíz (UGR) 1 ects
Materia/ asignatura 4 (denominación)	Escuelas clásicas del pensamiento asiático I
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	Estudio sincrónico y sistemático de la visión del mundo, los estilos de vida y los desarrollos culturales de los principales países del continente asiático, según sus corrientes de pensamiento más significativas -hinduismo, tantrismo, budismo, confucianismo, taoísmo, lamaísmo, chamanismo, sintoísmo- y sus respectivas influencias en las sociedades de la India, China, Tíbet y Japón. Se impartirán cinco bloques temáticos principales (repartidos entre las dos partes de la asignatura): 1. Introducción general a las filosofías asiáticas: datos de interés acerca del pensamiento de los cuatro grandes países estudiados. 2. Filosofía clásica india: hinduismo, tantrismo y budismo (hinayana, mahayana y vajrayana). 3. Filosofía clásica china: religiosidad primitiva, confucianismo, neoconfucianismo y taoísmo. 4. Filosofía clásica tibetana: lamaísmo y bön. 5. Filosofía clásica japonesa: sintoísmo, budismo y neoconfucianismo. 6. Conclusiones: pensamiento trans-asiático y filosofía comparada en un mundo globalizado. El estudio del pensamiento asiático proporciona un acceso privilegiado para el conocimiento de las claves necesarias para el encuentro transcultural en general, pero también para devolver con nueva luz la mirada sobre la cultura propia desde una perspectiva dialógica.
Profesorado	Antonio Martín Morillas (F. Teología)
Materia/ asignatura 5 (denominación)	Escuelas clásicas del pensamiento asiático II
ECTS	3

Estudio sincrónico y sistemático de la visión del mundo, los estilos de vida y los desarrollos culturales de los principales países del continente asiático, según sus corrientes de pensamiento más significativas -hinduismo, tantrismo, budismo, confucianismo, taoísmo, lamaísmo, chamanismo, sintoísmo- y sus respectivas influencias en las sociedades de la India, China, Tíbet y Japón.

Breve contenido (máx. 200 palabras)

Se impartirán cinco bloques temáticos principales (repartidos entre las dos partes de la asignatura): 1. Introducción general a las filosofías asiáticas: datos de interés acerca del pensamiento de los cuatro grandes países estudiados. 2. Filosofía clásica india: hinduismo, tantrismo y budismo (hinayana, mahayana y vajrayana). 3. Filosofía clásica china: religiosidad primitiva, confucianismo, neoconfucianismo y taoísmo. 4. Filosofía clásica tibetana: lamaísmo y bön. 5. Filosofía clásica japonesa: sintoísmo, budismo y neoconfucianismo. 6. Conclusiones: pensamiento trans-asiático y filosofía comparada en un mundo globalizado.

El estudio del pensamiento asiático proporciona un acceso privilegiado para el conocimiento de las claves necesarias para el encuentro transcultural en general, pero también para devolver con nueva luz la mirada sobre la cultura propia desde una perspectiva dialógica.

Profesorado

Antonio Martín Morillas (F. Teología)

MÓDULO 3	
(denominación):	ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL CONTEMPORÁNEA
CRÉDITOS ECTS: 24	CARÁCTER: Obligatorio/optativo
Materia/ asignatura 1 (denominación)	Ciudad y Medio Ambiente en Asia Oriental. Del Imperio a la Globalización
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>Con este contenido pretendemos ofrecer al alumnado una formación sobre los cambios socioambientales en Asia Oriental a lo largo de los dos últimos siglos. Esta propuesta se radica en comprender la coevolución de las sociedades humanas y el medio ambiente a lo largo de decenios. Atenderemos a varios elementos esenciales que podemos resumir en:</p> <ol style="list-style-type: none"> caracterización de los ecosistemas naturales y agroecosistemas para el mundo asiático, identificando la disponibilidad del capital natural y el impacto de los procesos de apropiación imperialista tuvo para con la sustentabilidad de estos ecosistemas (<i>hotspots, geoparques, etc.</i>) Definición de las relaciones mundo agrario y mundo urbano –megalópolis- atendiendo a sus relaciones metabólicas y productivas. Estudio de los conflictos ambientales en el mundo contemporáneo, elemento éste de gran novedad historiográfica a escala global y de escasa atención para el mundo asiático; consecuencias de la apropiación, extracción y consumo de recursos naturales, así como la generación de residuos con alto impacto sobre las formas de vida y reproducción del modelo social (contaminación, destrucción de recursos, desertificación, pandemias, etc.). <p>Bibliografía: Shapiro, J. (2001): <i>Mao`s War Against Nature</i>, C.U.P. Hendry, J. (2003) <i>Understanding Japanes Society</i>. Routledge press. Weller, R.P. (2006) <i>Discovering Nature. Globalization and Environmental Cultura in China and Taiwan</i>. C.U.P.</p>
Profesorado	Antonio Ortega Santos (1,25 ECTS, UGR), Alan Hunter (2 1,75 ECTS, Coventry University)
Materia/ asignatura 2 (denominación)	Geografía de Asia Oriental (I)
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>Bloque 1: Asia Oriental: delimitación y caracterización. Los condicionantes históricos y físicos. Medios naturales y paisajes agrarios representativos.</p> <p>Bloque 2: Asia Oriental como espacio geopolítico. Tensiones y conflictos.</p> <p>Bloque 3: Metropolización, megalopolisación y sistemas urbanos en Asia Oriental. Energía como cuestión estratégica del continente asiático.</p>
Profesorado	Marina Frolova Ignatieva (UGR)
Materia/ asignatura 3 (denominación)	Geografía de Asia Oriental II

<p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>3</p> <p>Bloque 1: Los países asiáticos del área del Pacífico: tigres y dragones del mundo asiático; civilizaciones brillantes, contrastadas y antagonistas; posibles causas del éxito económico.</p> <p>Bloque 2: El espacio “chino”: La lógica china de expansión territorial; contrastes medioambientales; población y espacio; políticas demográficas y distribución poblacional; transformaciones agrarias, industriales y urbanas. El significado económico, político y medioambiental de la irrupción de China en la economía mundial.</p> <p>Bloque 3: Japón como Estado-archipiélago asiático: lógica de cohesión y de fragmentación. La complejidad de las condiciones naturales; limitación de los recursos; modelo de desarrollo y sus efectos espaciales. Las contrapartidas del modelo económico japonés.</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Marina Frolova Ignatieva (UGR)</p>
<p>Materia/ asignatura 4 (denominación)</p>	<p>Comunicación y cultura de masas en la China contemporánea</p>
<p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>3</p> <p>El estudio de las relaciones entre poder político, sociedad y dinámicas de comunicación y cultura de masas en China contemporánea es un territorio fecundo para visualizar sus transformaciones en el último siglo. Analizaremos las dinámicas de comunicación de masas, la irrupción de las redes sociales, del periodismo ciudadano y el uso institucional de Internet. Centraremos el análisis en las transformaciones de las últimas décadas, desde el cartelismo hasta las series televisivas, el pop y las movilizaciones públicas de masas, las nuevas formas de cultura joven y urbana -con heterodoxias como la cultura gay-lesbiana-, los usos de parodia e ironía como instrumentos de resistencia. Analizaremos las dinámicas de globalización económica y del <i>socialismo de mercado</i> reflejadas en las subculturas del <i>shanzhai</i> (pirateo), ahondando en las transformaciones que el proceso de globalización económica ha producido en la cultura popular de masas.</p> <p>Bibliografía</p> <p>CURTIN, Michael: <i>Playing to the world’s biggest audience: the Globalization of Chinese film and TV</i>. Berkeley: University of California Press,</p> <p>YANG Guobin (2009) <i>The Power of the Internet in China: citizen activism online</i>. New York : Columbia University Press.</p> <p>ZHA Jianying (1995) <i>China Pop: How Soap Operas, Tabloids and Bestsellers Are Transforming a Culture</i>. New York : New Press</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Manel Ollé Rodríguez (UPF)</p>
<p>Materia/ asignatura 5 (denominación)</p>	<p>El espejismo oriental: arquetipos, prejuicios y mitos en torno a China y Japón</p>
<p>ECTS</p>	<p>3</p>

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>El curso propone desconstruir la imagen eurocéntrica del “Extremo Oriente”. Con respecto a China, partimos de Marco Polo y de documentos de los primeros misioneros (ss. XVI, XVII), los planteamientos sinofílicos y sinofóbicos de Voltaire y Montesquieu y el conflicto económico del s. XIX -la Guerra del Opio-.</p> <p>Abordaremos la construcción contemporánea de “lo chino” y su plasmación en figuras cinematográficas del siglo XX –Fumachú, Bruce Lee-; y la lectura de acontecimientos políticos -la revuelta de Tian’anmen del 89- o procesos económicos más recientes.</p> <p>En el caso de Japón, la consideración de la primera crónica de los misioneros jesuitas da paso al análisis de las imágenes representacionales conformadas por la literatura de viajes occidental de los siglos XIX y XX, hasta la discusión de sus implicaciones en el estudio académico del Japón contemporáneo. Esta aproximación considera especialmente la respuesta intelectual articulada por el discurso <i>Nihonjinron</i> en la producción auto-orientalista del género de la singularidad cultural japonesa.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Dirlik, A., “Chinese History and the Question of Orientalism” en <i>History and Theory</i>, vol. 35, n. 4, pp. 96-118</p> <p>Guarné, B (coord.) “Identidad y representación cultural. Perspectivas desde Japón”. <i>Revista de Etnología de Catalunya</i>, 2006, nº29.</p> <p>Said, E, <i>Orientalismo</i>, Libertarias, Madrid, 1990</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Alicia Relinque Eleta (UGR), Blai Guarné Cabello (UAB)</p>
<p>Materia/ asignatura 6 (denominación)</p> <p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Introducción al Derecho japonés</p> <p>3</p> <p>Este curso ofrece al alumnado una formación básica sobre el Sistema Jurídico japonés, perteneciente a grandes rasgos a la familia jurídica romano-germánica, pero con aspectos diferenciales destacables, no sólo por la influencia – pequeña - que supuso el <i>Common Law</i> de origen norteamericano tras la II Guerra Mundial, sino especialmente por su tradición cultural ajena a Occidente, lo que ha motivado su definición más bien como sistema híbrido, o incluso como un derecho original debido al carácter propio de los japoneses.</p> <p>Se presenta una visión amplia del Ordenamiento Jurídico japonés, partiendo del Derecho Constitucional e introduciendo nociones básicas de las principales ramas del Derecho sustantivo, tanto de Derecho privado (civil, mercantil) como público (penal, social y administrativo – con especial referencia a la relación entre el gobierno y la economía, que es lo que ha propiciado el conocido como “milagro japonés”), así como del Derecho procesal, incluyendo su sistema judicial.</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Masao Javier López Sako (UGR)</p>

Materia/ asignatura 7 (denominación)	Introducción al Derecho chino
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>El Derecho de la República Popular China pertenece a la familia de los sistemas jurídicos llamados socialistas. No obstante, éstos presentan una notable dualidad entre Oriente y Occidente, este último representado fundamentalmente por la extinta URSS. Así, de manera paralela a la general concepción de Oriente, en la que se encuadra, la evolución del Derecho chino refleja una mentalidad claramente influenciada por el confucianismo.</p> <p>El estudio de este sistema jurídico nos llevará a analizar su Constitución de 1982, con sus posteriores enmiendas, importantes por el alejamiento que suponen de los originarios postulados socialistas, llegando a incorporar el concepto de derechos humanos y apuntando incluso al establecimiento de un nuevo sistema legal basado en el Estado de Derecho. Por otra parte, las normas de rango legal básicas (código civil, código penal, etc.) reflejan una distinción entre Derecho privado y Derecho público que distorsiona un tanto la idea del socialismo, ya que es más propia de los regímenes capitalistas. Así, se estudiará el derecho civil y mercantil, por un lado, y el derecho social, administrativo (económico, etc.) y penal, por otro, así como el régimen procesal y administrativo.</p>
Profesorado	Masao Javier López Sako (UGR), Juan-Luis Monestier Morales
Materia/ asignatura 8 (denominación)	Flujos comerciales y procesos de integración en Asia Oriental
ECTS	
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>Esta materia analiza la evolución y situación actual de los flujos comerciales de los países de Asia Oriental, con especial referencia al caso de China y Japón, así como su inserción en los procesos de cooperación e integración a escala mundial. El estudio de los principales indicadores de comercio exterior permite comprobar cómo la fuerte expansión de los flujos comerciales ha sido uno de los principales factores estratégicos de crecimiento de dichas economías, hasta convertirse en las principales potencias comerciales mundiales, a través de políticas comerciales aperturistas y con una estrategia de desarrollo basada en la inversión y la innovación.</p> <p>El estudio de la evolución de la cooperación bilateral y multilateral, a través de la inserción de Asia Oriental en los organismos internacionales, así como su incorporación a los procesos de integración y al regionalismo económico, permitirá identificar dichos procesos como factores fundamentales de su éxito económico y social.</p>
Profesorado	M ^a del Mar Holgado (UGR)
Materia/ asignatura 9 (denominación)	Cultura empresarial y de negociación transcultural en Asia Oriental
ECTS	3

**Breve contenido (máx.
200 palabras)**

Esta materia analiza desde una perspectiva antropológica y sociológica la cultura empresarial de Asia Oriental. Se estudiarán las principales características de la cultura de negocios en China, Corea y Japón; sus elementos comunes y las características específicas de cada país. Se intentará responder de modo práctico a la pregunta: “¿Cómo hacer negocios en Asia Oriental?”

Se estudiarán los principios fundamentales de la mediación y negociación transcultural en el mundo de los negocios, la negociación con individuos, entidades e instituciones. Se analizarán los elementos generales, culturales y dificultades a tener en cuenta, formas de comportarse y relacionarse, la etiqueta de los negocios, las barreras culturales y cómo superarlas.

Se ofrecerán herramientas para emprendedores dispuestos a abrir mercado en Asia Oriental, y posibles contactos e instituciones a quienes aproximarse para facilite dicho aterrizaje empresarial en Asia Oriental.

Bibliografía:

Jensana Tanehashi, Amadeo (2004), *Empresa y negocios en Asia Oriental*, UOC, Barcelona

De Mente, Boye (2004) *Korean Business Etiquette: the cultural values and attitudes that make up the Korean Business personality*, Tuttle, Boston

De Mente, Boye (2008) *Etiquette Guide to Japan. Know the rules that make the difference!*, Tuttle, Vermont

Verstappen, Stefan H. (2008), *Chinese Business Etiquette. The practical Pocket guide*, Stone Bridge, Berkeley

Profesorado

Antonio J. Doménech del Río (Universidad de Málaga)

MÓDULO 4	
(denominación):	Especialización en lengua, literatura y cultura japonesas
CRÉDITOS ECTS: 30	CARÁCTER: Obligatorio/optativo
Materia/ asignatura 1 (denominación)	Lengua Nivel Superior Japonés I (obligatoria)
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>Se trata de la primera parte de un curso instrumental de perfeccionamiento del japonés en uso, atendiendo especialmente a los aspectos comunicativos, culturales y sociales en sus diversos registros que capaciten al alumno/a para la consecución del nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El contenido incluirá, además de estructuras gramaticales complejas y vocabulario avanzado, una introducción al sistema de honoríficos.</p> <p>Bibliografía:</p> <p><i>Minna no Nihongo Chūkyū I.</i> Tokio: 3A Network.</p>
Profesorado	Hanako Fujino
Materia/ asignatura 2 (denominación)	Lengua Nivel Superior Japonés II
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>Se trata de la segunda parte de un curso instrumental de perfeccionamiento del japonés en uso, atendiendo especialmente a los aspectos comunicativos, culturales y sociales en sus diversos registros que capaciten al alumno/a para la consecución del nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El contenido incluirá, además de estructuras gramaticales complejas y vocabulario avanzado, una introducción al sistema de honoríficos.</p> <p>Bibliografía:</p> <p><i>Minna no Nihongo Chūkyū I.</i> Tokio: 3A Network.</p>
Profesorado	Hanako Fujino
Materia/ asignatura 3 (denominación)	Lengua Nivel Superior Japonés III
ECTS	3

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Esta es la primera parte de los niveles III y IV de Japonés Superior. En estos dos niveles se realizará una aproximación teórico-práctica a la lengua japonesa desde una perspectiva comunicativa con el fin de que el/la alumno/a reflexione sobre los distintos actos de habla y funciones lingüísticas apropiados para cada contexto de comunicación, tanto en su modo oral como escrito, en diferentes soportes y tipologías textuales. Se pretende que el/la alumno/a alcance el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>Bibliografía:</p> <p><i>Minna no Nihongo Chūkyū II</i>. Tokio: 3A Network. Ishihara, Noriko, y Maeda, Magara (2010). <i>Advanced Japanese: Communication in Context</i>. Londres/Nueva York: Routledge. Maynard, Senko K. (1998). <i>Principles of Japanese Discourse. A Handbook</i>. Cambridge: Cambridge University Press</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Profesor colaborador</p>
<p>Materia/ asignatura 4 (denominación)</p> <p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Lengua Nivel Superior Japonés IV</p> <p>3</p> <p>Esta es la segunda parte de los niveles III y IV de Japonés Superior. En estos dos niveles se realizará una aproximación teórico-práctica a la lengua japonesa desde una perspectiva comunicativa con el fin de que el/la alumno/a reflexione sobre los distintos actos de habla y funciones lingüísticas apropiados para cada contexto de comunicación, tanto en su modo oral como escrito, en diferentes soportes y tipologías textuales. Se pretende que el/la alumno/a alcance el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>Bibliografía:</p> <p><i>Minna no Nihongo Chūkyū II</i>. Tokio: 3A Network. Ishihara, Noriko, y Maeda, Magara (2010). <i>Advanced Japanese: Communication in Context</i>. Londres/Nueva York: Routledge. Maynard, Senko K. (1998). <i>Principles of Japanese Discourse. A Handbook</i>. Cambridge: Cambridge University Press</p>
<p>Profesorado</p> <p>Materia/ asignatura 5 (denominación)</p> <p>ECTS</p>	<p>Profesor colaborador</p> <p>Lengua japonesa y comunicación I: La lengua japonesa en su contexto social y cultural</p> <p>3</p>

Breve contenido (máx. 200 palabras)

Esta asignatura ofrece una introducción al estudio de los principales factores psicosociales y culturales - entendidos como pautas de pensamiento y comportamiento - que se manifiestan en la estructura y el léxico de la lengua japonesa así como en su uso discursivo en los diversos contextos comunicativos.

Un primer bloque constará de una introducción a los elementos básicos de gramática, léxico y discurso. Seguidamente, se presentarán conceptos y constructos psico-socio-culturales que permitan entender la idiosincrasia de la comunicación en lengua japonesa, como el concepto japonés del *yo* relacional, el *ba* en las relaciones sociales (incluyendo aspectos de género), la visión del mundo sin “agente”, la importancia del *pathos* en la comunicación, o el valor del silencio. Por último, el tercer bloque se dedicará al análisis de textos de diferentes géneros y registros desde una perspectiva intercultural.

Bibliografía:

Maynard, Senko K. (1997). *Japanese Communication: Language and Thought in Context*. Honolulu: Hawai'i University Press.

Maynard, Senko K. (1998). *Principles of Japanese Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.

Maynard, Senko K. (2003). *Linguistic Emotivity: Centrality of place, the topic-comment dynamic and an ideology of pathos in Japanese discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Profesorado

Nobuo Ignacio López Sako (UGR); Amparo Montaner Montava (Universitat de València)

Materia/asignatura 6 (denominación)

Lengua japonesa y comunicación II: Aproximaciones al estudio de la comunicación en japonés

ECTS

3

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Este curso presenta diversas perspectivas funcionales de análisis lingüístico-discursivo para abordar la investigación del lenguaje y comunicación en el contexto japonés. Concretamente, se centra en los siguientes modelos de análisis y enfoques:</p> <p>Modelos de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis retórico y discursivo • Análisis pragmático de actos comunicativos y cortesía verbal • Análisis de la conversación <p>Enfoques</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y género • Lenguaje y edad • Comunicación intercultural • Aprendizaje del japonés e interlengua <p>Bibliografía:</p> <p>Geyer, Naomi (2008). <i>Discourse and Politeness: Ambivalent face in Japanese</i>. London/New York: Continuum.</p> <p>Mori, Junko, and Ohta, Amy Snyder (eds.) (2008). <i>Japanese Applied Linguistics: Discourse and Social Perspectives</i>. London/New York: Continuum.</p> <p>Okamoto, Shigeko, and Shibamoto Smith, Janet S. (eds.) (2004). <i>Japanese Language, Gender and Ideology: Cultural models and real people</i>. Oxford/New York: Oxford University Press.</p> <p>Yamada, Haru (1997). <i>Different Games, Different Rules: Why Americans and Japanese misunderstand each other</i>. Oxford/New York: Oxford University Press.</p> <p>Yoshitomi, Asako, Umino, Tae, and Negishi, Masashi (eds.) (2006). <i>Readings in Second Language Pedagogy and Second Language Acquisition in Japanese Context</i>. Amsterdam: John Benjamins</p> <p>Profesorado Nobuo Ignacio López Sako (UGR)</p>
<p>Materia/asignatura 7 (denominación)</p> <p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Historia intelectual de Japón</p> <p>3</p> <p>Estudio de las corrientes culturales y de pensamiento de Japón. Identificación de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos de la historia cultural e intelectual aplicada a Japón.</p> <p>Historia e historiografía de la disciplina. Terminología aplicada a esta disciplina. Disciplinas auxiliares. Tipologías de discurso. Documentación aplicada a esta disciplina. Elaboración de mapas conceptuales.</p> <p>Profesorado Alfonso Falero Folgoso (USAL)</p>
<p>Materia/asignatura 8 (denominación)</p> <p>ECTS</p>	<p>La huella del bushido en el Japón actual</p> <p>3</p>

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>El contenido formativo se estructurará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación e introducción de la asignatura: El Bushidō (I): El paso de la Edad Antigua a la Época Feudal. 2. El Bushidō (II): <ol style="list-style-type: none"> a) Influencia del Bushidō en la cultura japonesa y en la construcción del Japón moderno b) El Bushidō después de la Restauración Meiji (Era Meiji). c) La imagen de Japón en Occidente: Orientalismo y discurso Nihonjinron. 3. El Bushidō y el Japón actual. <ol style="list-style-type: none"> a) Los años precedentes a la Segunda Guerra Mundial b) La posguerra c) El milagro económico japonés. d) Estructura social. La esfera pública: Sociedad y empresa, grupo e individuo. e) La esfera privada: el ideal masculino y femenino. El rol de la mujer japonesa.
<p>Profesorado</p>	<p>M^a Teresa Rodríguez Navarro (UAB)</p>
<p>Materia/asignatura 9 (denominación) ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Literatura japonesa clásica y contemporánea: recorrido crítico 3</p> <p>El objetivo de la asignatura es realizar un recorrido crítico por la literatura japonesa clásica y contemporánea, cuyos principales géneros, autores y obras se analizarán desde la perspectiva de la teoría de la literatura, la literatura comparada y los estudios culturales, introduciendo también, cuando sea pertinente, la perspectiva intercultural.</p> <p>En el ámbito de la literatura clásica, se considerarán las principales producciones en el campo de la prosa narrativa y ensayística, así como también en los de la poesía y el teatro, contextualizándolas en el momento histórico en que surgen y analizando su especificidad cultural y literaria, en especial aquellos aspectos, como el de género, que resultan más relevantes desde el momento actual.</p> <p>En el ámbito de la literatura moderna y contemporánea, se hará especial énfasis en el campo de la prosa de ficción y en las fructíferas relaciones de interculturalidad que Japón ha establecido con otras literaturas, en especial las occidentales.</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Jordi Mas López (UAB)</p>
<p>Materia/asignatura 10 (denominación) ECTS</p>	<p>Cultura popular japonesa y su manifestación en <i>anime</i> y <i>manga</i> 3</p>

Este curso ofrece al alumnado tanto la visión general sobre la cultura popular japonesa como su manifestación concreta en los géneros de anime y manga.

El curso va a incluir siguientes elementos:

- a. Introducción: la historia breve del desarrollo de la cultura popular japonesa después de la Guerra Mundial II y su situación de hoy en día: cine, serie de televisión (“dorama”), música popular, moda, videojuego, manga y anime.
- b. Dos de los conceptos claves para interpretar la cultura popular japonesa: *otaku* (“nerd” o “geek” en inglés) y *kawaii* (“cuteness”)
- c. Anime y manga como ejemplos de la cultura popular: el desarrollo de las industrias y los mercados, varios géneros de anime/manga y sus relaciones entrelazadas con otras industrias, la realización de los conceptos *otaku* y *kawaii* en anime/manga, la cultura de fans.
- d. La cultura popular japonesa en el extranjero: la traducción y la exportación de anime y manga, la reproducción y la recreación de la cultura de fans fuera de Japón

Breve contenido (máx. 200 palabras)

Bibliografía:

- Ukai, M. (2001): *Sengo Nihon no Taishu Bunkashi* (La historia de la cultura popular japonesa después de la Guerra Mundial II). Iwanami Shoten: Tokio
- García, H. (2010): *A Geek in Japan*. Tuttle Publishing: Tokio

Profesorado

Hiroko Inose

MÓDULO 5 (denominación):	Especialización en lengua, literatura y cultura chinas
CRÉDITOS ECTS: 27	CARÁCTER: Obligatorio/optativo
Materia/asignatura 1 (denominación)	El léxico del Chino moderno y su adquisición
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	<p>El curso pretende ofrecer una formación al alumnado sobre el léxico del chino moderno y las metodologías adecuadas en su enseñanza y aprendizaje. El contenido resumido será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Caracteres chinos como palabras. Características del léxico del chino clásico. Características del léxico del chino moderno. Formación de palabras y sintagmas en el chino moderno. Semántica léxica del chino moderno. Metodologías en la enseñanza y aprendizaje del léxico del chino moderno. <p>Bibliografía:</p> <p>Chao, Yuenren (2006): <i>Linguistic essays by Yuenren Chao</i>. Beijing: The Commercial Press.</p> <p>Fu, Huaqing (1996): <i>Hanyu cihuixue shi</i> (Historia de la lexicología china). Hefei: Anhui Jiaoyu Chubanshe.</p> <p>Packward, Jerome Lee (ed.) (1998): <i>New approaches to Chinese word formation: morphology, phonology and the lexicon in modern and ancient Chinese</i>. Berlín : Mouton de Gruyter.</p> <p>Ramírez Bellerín, Laureano (2004): <i>Manual de traducción chino / castellano</i>, capítulo 2.3, pp. 85-107. Barcelona: Editorial Gedisa.</p> <p>Zhang, Zheng Quan (2008): “Distinción de palabras en la comprensión del chino”. <i>Language Design</i>, volumen 9, Granada Lingvistica, Granada, 2008, pp. 61-91.</p> <p>____ (2011): “Inferencia léxica como método de ampliación de vocabulario en el aprendizaje del chino moderno”. <i>Sintagma 23 (2011)</i>, Universitat de Lleida, Lleida, 2011, pp. 99-114.</p>
Profesorado	Zhang Zhengquan (UGR)
Materia/asignatura 2 (denominación)	Lengua china y comunicación I
ECTS	3

Este curso ofrece al alumno una aproximación a los aspectos comunicativos en el aprendizaje de la lengua china. Se requiere por tanto un nivel de lengua china intermedio para poder aprovechar al máximo el contenido de este curso. La comunicación, tal como se entiende en el presente curso, no es meramente un uso instrumental de la lengua, sino que también abarca aspectos como la comunicación no verbal, la proxemia, la comunicación intercultural, la cronémica, fórmulas de tratamiento y protocolo, lenguaje corporal, etc. Se trata por tanto de un curso de lengua china en el que además de la propia lengua se analizan y estudian diversos aspectos que habitualmente no se tienen en cuenta en los manuales utilizados en el aprendizaje instrumental de la lengua y que, sin embargo, juegan un papel determinante en el uso avanzado de la misma.

Breve contenido (máx. 200 palabras)

Bibliografía:

Gao, Ge; Ting-Toomey, Stella; Gudykunst, William B., (1996), "Chinese Communication processes", en *The Handbook of Chinese Psychology* (pp. 280-293), New York, Oxford University Press.
 Moberg C.F. Gao, (2000) *Mandarin Chinese. An introduction*. Oxford University Press.
 DeFrancis, John (1984), *The Chinese Language: Facts and Fantasy*, The University of Hawaii Press, Honolulu
 Hodge Bob; Louie Kam (1998), *The politics of Chinese Language and Culture*, Routledge.

Profesorado

Juan José Ciruela Alférez (UGR)

Materia/ asignatura 3 (denominación)

Lengua china y comunicación II

ECTS

3

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Este curso se plantea como una profundización de los aspectos comunicativos en el aprendizaje de la lengua china. Se requiere por tanto un nivel de lengua china intermedio-avanzado para poder aprovechar al máximo el contenido de este curso. La comunicación, tal como se entiende en el presente curso, no es meramente un uso instrumental de la lengua, sino que también abarca aspectos como la comunicación no verbal, la proxemia, la comunicación intercultural, la cronémica, fórmulas de tratamiento y protocolo, lenguaje corporal, etc. Se trata por tanto de un curso de lengua china en el que además de la propia lengua se analizan y estudian diversos aspectos que habitualmente no se tienen en cuenta en los manuales utilizados en el aprendizaje instrumental de la lengua y que, sin embargo, juegan un papel determinante en el uso avanzado de la misma.</p> <p>Bibliografía: Gao, Ge; Ting-Toomey, Stella; Gudykunst, William B., (1996), "Chinese Communication processes", en <i>The Handbook of Chinese Psychology</i> (pp. 280-293), New York, Oxford University Press. Mobo C.F. Gao, (2000) <i>Mandarin Chinese. An introduction</i>. Oxford University Press. DeFrancis, John (1984), <i>The Chinese Language: Facts and Fantasy</i>, The University of Hawai Press, Honolulu Hodge Bob; Louie Kam (1998), <i>The politics of Chinese Language and Culture</i>, Routledge.</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Sara Roviera Estévez (Universidad Autónoma de Barcelona)</p>
<p>Materia/ asignatura 4 (denominación)</p> <p>ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Lengua Nivel Avanzado Chino I</p> <p>3</p> <p>Este curso ofrece al alumno la posibilidad de seguir avanzando en el aprendizaje instrumental de la lengua china a través de la profundización de los conocimientos lingüísticos adquiridos a lo largo de los estudios de grado. El curso se organizará en torno a una serie de temas monográficos de lecturas avanzadas sobre los que se discutirá en chino para consolidar el léxico y las estructuras comunicativas adquiridas.</p> <p>Bibliografía: - <i>Boya Hanyu, Nivel Avanzado</i>, Volumen I, Editorial de la Universidad de Beijing, China. - <i>Advanced Reader of Contemporary Chinese Short Stories</i>, Ying Wang, Carrie E. Reed. University of Washington Press</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Profesor de intercambio (Universidad de Pekín)</p>
<p>Materia/ asignatura 5 (denominación)</p> <p>ECTS</p>	<p>Lengua Nivel Avanzado Chino II</p> <p>3</p>

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Este curso ofrece al alumno la posibilidad de seguir avanzando en el aprendizaje instrumental de la lengua china a través de la profundización de los conocimientos lingüísticos adquiridos a lo largo de los estudios de grado. El curso se organizará en torno a una serie de temas monográficos de lecturas avanzadas sobre los que se discutirá en chino para consolidar el léxico y las estructuras comunicativas adquiridas.</p> <p>Bibliografía: - <i>Boya Hanyu, Nivel Avanzado</i>, Volumen I, Editorial de la Universidad de Beijing, China. - <i>Advanced Reader of Contemporary Chinese Short Stories</i>, Ying Wang, Carrie E. Reed. University of Washington Press</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Profesor de intercambio (Universidad de Pekín)</p>
<p>Materia/asignatura 6 (denominación) ECTS</p> <p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>Traducción de textos literario chinos clásicos, modernos y contemporáneos 3</p> <p>Materia de traducción en que se abordarán textos literarios chinos de la época clásica, de los inicios del siglo XX y de la época actual, las dificultades específicas que presentan los textos de cada una de las épocas y las de carácter común a la literatura china en general, ya que numerosas expresiones y construcciones usuales en la lengua china actual proceden de la lengua clásica y, en el caso de los dichos, a menudo de textos concretos de la literatura china antigua. Al mismo tiempo, se abordarán aspectos socio-histórico-culturales que pueden resultar sumamente útiles para el conocimiento de gran parte de las culturas de Asia Oriental.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Paul Rouzer, <i>A New Practical Primer of Literary Chinese</i>. Cambridge, Mass.: Harvard University Asia Center, 2007.</p> <p>Edwin G. Pulleyblank, <i>Outline of Classical Chinese Grammar</i>. Vancouver: UBC Press, 1995 (repr. 1996)</p> <p>Anne-Hélène Suárez Girard: <i>A punto de partir. 100 poemas de Li Bai</i>, Pre-Textos, Valencia 2005</p> <p>McDougall, Bonnie and Kam Louie: <i>The Literature of China in the Twentieth Century</i>. Columbia University Press, New York, 1997</p> <p>Mostow, Joshua, ed.: <i>The Columbia Companion to Modern East Asian Literature</i>. Columbia University Press, New York, 2003</p> <p>Yu Hua. <i>¡Vivir!</i> Barcelona: Seix Barral, Barcelona, 2010</p> <p>Profesorado</p> <p>Anne-Hélène Suárez Girard (UAB)</p>
<p>Materia/asignatura 7 (denominación) ECTS</p>	<p>El mundo confuciano en la cultura del Dao 3</p>

Breve contenido (máx. 200 palabras)

Llamaremos “cultura del dao” a los países que comparten códigos culturales como China, Japón, Corea o Vietnam. Todos ellos han interpretado el concepto del dao desde diferentes posiciones. Conocer estos principios de partida permitirá que se pueda comprender las raíces básicas de las relaciones sociales de todas aquellas naciones que las comparten.

En esta “cultura del dao” se encuentran numerosos pensamientos y escuelas filosóficas. De todas ellos, el confucianismo es fundamental en la organización del estado, en la manera de relacionarse y en sus diferencias con los demás pensamientos, y en particular con el daoísmo y el budismo. El confucianismo ha vivido una historia muy interesante y compleja, convirtiéndose, posteriormente, en neo-confucianismo, hasta la actualidad en la que están apareciendo nuevas reflexiones en torno al nuevo confucianismo.

La participación de China en la globalización y la introducción de culturas de otros países como los llamados “occidentales”, ha obligado al “mundo confuciano” ha readaptarse a los retos internos e internacionales. La “cultura del dao” ya no es una incógnita, sino que atrae, cada vez más, a numerosos pensadores y aficionados. Conocerla y comprender el “mundo confuciano” es una necesidad para aquellos que pretenden relacionarse eficientemente en cualquier campo de estudio.

Profesorado

Pedro Sanginés Aguilar (UGR)

Materia/ asignatura 8 (denominación)

El discurso alienado: monstruos, fantasmas y seres libidinosos en la tradición china

ECTS

3

<p>Breve contenido (máx. 200 palabras)</p>	<p>La literatura china más heterodoxa ofrece todo un repertorio de seres deformes y monstruosos –ya sea por naturaleza o por condenas a mutilación -, de fantasmas, espíritus y cadáveres andantes, o, por fin, de seres libidinosos, zorras encarnadas en mujeres, o mujeres con corazones de tigre y sedientas de sexo. Esta literatura marginal, no se limitó a servir de entretenimiento para quienes huían de la formalidad de otro tipo de escritos; en el fondo, lo que acabaron conformando fue un contradiscurso, la lucha contra la “normalidad” como principio opresor. El curso ofrece al alumno un recorrido sobre esa otra literatura tratando de desvelar los recursos retóricos de esta “otredad”, a partir de tres líneas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Estudio sobre el <i>Zhuangzi</i> como primer manifiesto contra la normalidad. b) Revisión de los escritos de fenómenos extraordinarios, como contrapunto a los registros históricos c) La literatura pornográfica y su enfrentamiento con la narrativa de ficción de contenido moral. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Galvany, A, “Debates on mutilation. Bodily preservation and ideology in Early China”, <i>Asiatische Studien</i>, 63.1 (2009): 67-91 - Ding Naifeng, <i>Obscene Things. Sexual Politics in Jin Ping Mei</i>, Durham and London, Duke UP, 2002 <p>Zeitlin, J.T., <i>Historian of the Strange</i>. Stanford, Stanford UP, 1993</p>
<p>Profesorado</p>	<p>Alicia Relinque Eleta (UGR), Albert Galvany Larrouquere (UPF)</p>
<p>Materia/ asignatura 9 (denominación)</p>	<p>El inicio de la modernidad en China. El movimiento de la Nueva Cultura</p>
<p>ECTS</p>	<p>3</p>

**Breve contenido (máx.
200 palabras)**

Este curso ofrece al alumnado una formación sobre el inicio de la modernidad en China, en los ámbitos lingüístico, literario y cultural, durante las primeras décadas del siglo XX. Para ello, proponemos un catálogo de ideas y temáticas con las que responder a esta acción formativa:

- a) analizar la etapa de transición cultural entre la China imperial y la China moderna;
- b) analizar la influencia de Occidente en la cultura china entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX;
- c) analizar el papel de la traducción en la transformación cultural en China;
- d) analizar la reforma de la lengua escrita y su papel en el inicio de la literatura china moderna;
- e) analizar las plataformas culturales e intelectuales más significativas (revistas, sociedades, instituciones, publicaciones, etc) durante las primeras décadas del siglo XX;
- f) analizar las corrientes de pensamiento, ideológicas, culturales y literarias más significativas del periodo histórico que estudiamos;
- g) analizar el papel de los intelectuales más destacados y sus obras de dicho periodo.

Bibliografía:

- Goldman, Merle ed. (1977): *Modern Chinese Literature in the May Fourth Era*. Harvard University Press.
- Martín Ríos, Javier (2002): *El impacto de Occidente en el pensamiento chino moderno*. Barcelona: Azul Editorial.

Profesorado

José Javier Martín Ríos (UGR)

MÓDULO 6 (denominación):	Taller formativo
CRÉDITOS ECTS: 3	CARÁCTER: Optativo
Materia/asignatura 1 (denominación)	Taller formativo
ECTS	3
Breve contenido (máx. 200 palabras)	El taller está concebido como formación complementaria en la que se organizarán ciclos de conferencias o talleres con la participación de especialistas procedentes de diferentes ámbitos laborales, culturales y de cooperación, como profesionales inmersos en actividades culturales y editoriales, en nuevos proyectos empresariales, en patrimonio biocultural, etc. El taller se elaborará en colaboración con otras instituciones de la propia UGR (i.e. el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Instituto Confucio) o de instituciones externas (Casa Asia) .
Profesorado	

MÓDULO 7:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
CRÉDITOS ECTS: 6	CARÁCTER: OBLIGATORIO
Línea de investigación 1 (denominación)	Dinámicas Socioambientales en el mundo asiático. Continuidades y Discontinuidades desde la (in)sustentabilidad.
Breve contenido (máx. 150 palabras)	<p>Esta línea de investigación pretende generar campos de investigación sobre historia socioambiental aplicada al mundo asiático, tanto en aspectos urbanos como rurales. La pretensión de esta línea de investigación es establecer proyectos de historia comparada con metodologías que se están desarrollando en el campo de la historia ambiental europea y latinoamericana al campo de estudios asiáticos. Metabolismo social de economías emergentes, impacto socioambiental de la globalización, conflictos por los recursos naturales, diseño del paisaje y trama urbana para la generación de nuevos programas de desarrollo urbano.... Son sólo algunas de las temáticas que pretendemos desarrollar con los investigadores que cursen este Master.</p> <p>Bibliografía: Tilt, B. (2010) <i>The Struggle for Sustainability in Rural China. Environmental Values and Civil Society</i>. Columbia University Press. Economy, E.C. (2010) <i>The River runs black. The Environmental Challenge to China`s Future</i>. Cornell University Press.</p>
Tutor (es)	Antonio Ortega Santos
Línea de investigación 2 (denominación)	Filosofía comparada de Asia Oriental
Breve contenido (máx. 150 palabras)	<p>Estudio contrastativo y transasiático de los principales autores y corrientes de la filosofía, el pensamiento, la cosmovisión y la espiritualidad de los pueblos de Asia Oriental -hinduismo, tantrismo, budismo, confucianismo, taoísmo, lamaísmo, chamanismo, sintoísmo- y de sus respectivas influencias en las sociedades del Este de Asia, desde sus orígenes míticos, a través de sus períodos clásicos, hasta sus desarrollos contemporáneos. Especial atención conviene prestar al hecho diferencial de las distintas formas de pensar de los pueblos asiáticos, enfocando la manera en la que las diversas corrientes filosófico-culturales han sido asimiladas y, con notable frecuencia, transformadas al adaptarse a la mentalidad de los países receptores. Asimismo, se incluye la posibilidad de un tratamiento de los desarrollos fundamentales de las filosofías asiáticas como base para un diálogo constructivo entre Euro-América y Asia-Pacífico.</p>
Tutor (es)	Antonio Martín Morillas, Pedro Sanginés Aguilar, Alfonso Falero Folgoso, Albert Galvany Larrouquere
Línea de investigación 3 (denominación)	Comunicación en Japón e interculturalidad: Aspectos sociolingüísticos y discursivos

<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Esta línea de investigación pretende abrir vías de investigación en el área de la comunicación en lengua japonesa desde diversos enfoques sociolingüísticos (género, edad, estatus social, cortesía verbal) y discursivos (comunicación cara a cara, comunicación virtual, comunicación de masas, comunicación empresarial), así como su comparación con el español peninsular y del continente americano, atendiendo especialmente, aunque no exclusivamente, a la realización de actos comunicativos, marcadores discursivos y/o estructuras de la interacción comunicativa.</p> <p>Bibliografía: Mori, Junko and Ohta, Amy Snyder (eds.) (2008). <i>Japanese Applied Linguistics: Discourse and Social Perspectives</i>. London/New York: Continuum.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Nobuo Ignacio López Sako, Hanako Fujino, Amparo Montaner</p>
<p>Línea de investigación 4 (denominación)</p> <p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Lenguas y escrituras en China</p> <p>Esta línea de investigación pretende generar campos de investigación sobre la compleja realidad lingüística en el territorio chino, tanto dentro de la RPCChina, con sus más de 80 lenguas, como de la llamada <i>Greater China</i>, abarcando la masa de población china en la diáspora. El objetivo principal de esta línea de investigación es aglutinar los posibles estudios que tomen como base de su investigación la lengua y/o la escritura china, tanto desde el punto de vista de la lingüística general como de la lingüística aplicada, así como los aspectos comunicativos de las mismas. Es esperable que, además, se abran campos de investigación que ahonden en la compleja relación sociolingüística del chino con el resto de lenguas utilizadas en el territorio de la RPC, así como las relaciones diacrónicas y sincrónicas del chino con su escritura.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Juan José Ciruela Alférez, Zhang Zhengquan, Anne-Hélène Suárez, Sara Rovira Estevez</p>
<p>Línea de investigación 5 (denominación)</p> <p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Dinámicas sociales y ambientales en Asia Oriental</p> <p>Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de la economía de alguno de los países de Asia Oriental, o de la región en su conjunto, centrada en el estudio de las políticas económicas desarrolladas, su estructura productiva, y sus flujos comerciales y de inversión.</p> <p>Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de las relaciones comerciales de los países de Asia Oriental, o de la región en su conjunto, utilizando los principales indicadores de comercio.</p> <p>Análisis cuantitativo y cualitativo de alguno de los sectores productivos de alguno de los países de Asia Oriental.</p> <p>Estudio de de los logros alcanzados en los procesos de integración en la región asiática y de los acuerdos económicos y comerciales firmados con otros terceros países o con las organizaciones económicas internacionales.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>M^a del Mar Holgado Molina</p>
<p>Línea de investigación 6 (denominación)</p>	<p>El Derecho Ambiental y Energético en Japón: el fomento de la eficiencia energética y las energías renovables</p>

<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Esta línea de investigación pretende ahondar en un ámbito muy específico del Derecho japonés y, dentro de éste, de la rama del Derecho administrativo: el Derecho ambiental (tema en el que la sociedad japonesa está muy sensibilizada, tanto por su cultura como por la necesidad que genera su nivel de desarrollo industrial y demográfico), pero en el aspecto de su estrecha relación con el Derecho energético en lo que se refiere a la problemática del Cambio Climático, donde la aportación de las medidas normativas y planificadoras para el fomento de la eficiencia energética y las energías renovables desempeña una parte esencial de las políticas encaminadas a la lucha contra dicho problema ambiental de carácter global, encaminadas al cumplimiento del Protocolo de Kyoto.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Masao Javier López Sako, M^a Teresa Rodríguez</p>
<p>Línea de investigación 7 (denominación)</p>	<p>Peculiaridades del léxico del chino moderno y estrategias en su enseñanza y aprendizaje</p>
<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Esta línea de investigación abarcará todos aquellos temas relacionados con el léxico del chino moderno y las metodologías en su enseñanza y aprendizaje, tales como las unidades del léxico del chino moderno, la evolución histórica del mismo, las leyes de formación de sus palabras y sintagmas, el mecanismo de creación de sus neologismos, su morfología y categorización, su comparación con el léxico del español desde los puntos de vista estructural, prosódico y semántico, problemas de su didáctica existentes en manuales y aulas, métodos eficaces en su adquisición para hispanohablantes, diccionarios monolingües del chino y bilingües chino-español y español-chino, etc.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Zhang Zhengquan, Juan José Ciruela Alférez, Sara Rovira Estévez</p>
<p>Línea de investigación 8 (denominación)</p>	<p>Orígenes de la literatura de ficción en Asia Oriental: narrativa y teatro</p>
<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Esta línea se propone ofrecerle al alumno la posibilidad de investigar en temas relacionados con el nacimiento y desarrollo de la literatura de ficción tanto en China como en Japón y que darán lugar a los grandes géneros literarios -la novela y el teatro-. Ejemplos paradigmáticos son las novelas río en China o los <i>monogatari</i> en Japón, en el primer caso, y el desarrollo de artes escénicas como el <i>kabuki</i>, el <i>noo</i> o la ópera de Pekín, en el segundo. El alumno podrá desarrollar trabajos de investigación sobre las grandes obras, así como las confluencias entre ellas. Desde un punto de vista más comparatista permite igualmente, indagar sobre las posibles confluencias con textos de similares características en el mundo europeo.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Alicia Relinque Eleta, Jordi Mas López, Anne-Hélène Suárez, Albert Galvany</p>
<p>Línea de investigación 9 (denominación)</p>	<p>Cultura visual en Asia Oriental</p>
<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Posibilita la investigación sobre la cultura visual dinástica y contemporánea en Asia Oriental. La aproximación será transversal conceptualmente, interdisciplinar permitiendo al alumno un enfoque amplio sobre cualquier proceso artístico en Asia Oriental.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Isabel Cervera Fernández, Ana Ruíz Gutiérrez, Hiroko Inose, Manel Ollé</p>
<p>Línea de investigación 11 (denominación)</p>	<p>Literatura y cultura de China y Japón en el mundo contemporáneo</p>

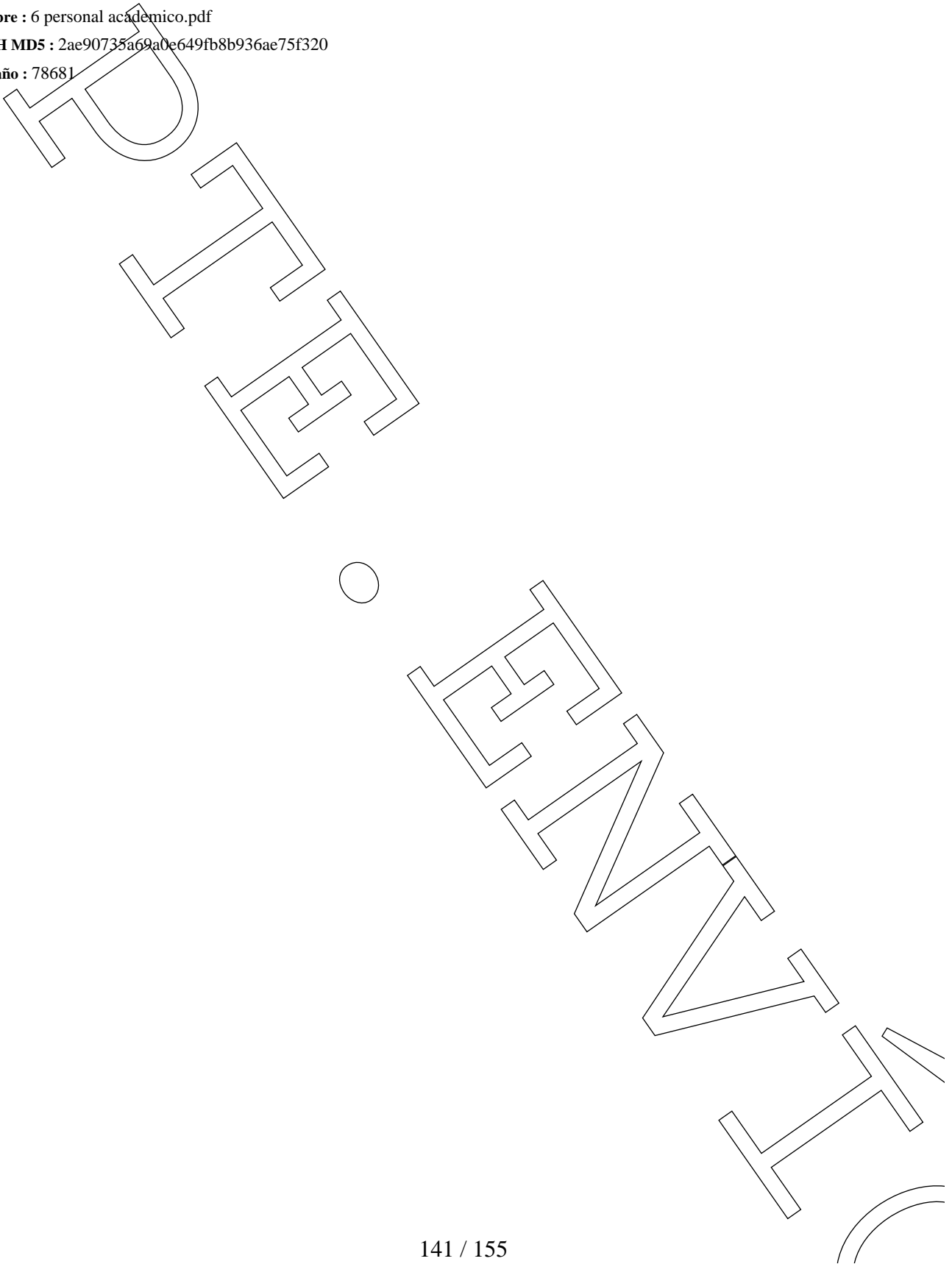
<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>Se ofrece a los alumnos la posibilidad de investigar la producción literaria en China y Japón así como cualquier otra manifestación cultural –ya sea en los medios tradicionales o los que las nuevas tecnologías proporcionan-, analizando tanto su surgimiento como sus efectos en el mundo poscolonial en el que nos desenvolvemos actualmente, estudiando los nuevos conflictos y retos a los que dicha producción da lugar.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>José Javier Martín Ríos, Alicia Relinque Eleta, Blai Guarné, Jordi Mas, Hiroko Inose, Anne-Hélène Suárez, Manel Ollé</p>
<p>Línea de investigación 10 (denominación)</p>	<p>“New Great Game”: China y la geopolítica del espacio asiático</p>
<p>Breve contenido (máx. 150 palabras)</p>	<p>La expresión “New Great Game” se emplea hoy en día para caracterizar la lucha de influencias, por el poder, hegemonía y beneficios económicos en Asia, por analogía con el "Great Game" del siglo XIX. China se presenta en este Nuevo Gran Juego como un actor relativamente nuevo que influye en la geopolítica de la región, además de las grandes potencias tradicionales. Esta línea de investigación se centra sobre el significado económico y geopolítico de la irrupción de China como una gran potencia emergente en el contexto asiático.</p>
<p>Tutor (es)</p>	<p>Marina Frolova Ignatieva</p>

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6 personal academico.pdf

HASH MD5 : 2ae90735a69a0e649fb8b936ae75f320

Tamaño : 78681



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

6.1.1. Profesorado de la Universidad de Granada

Dr. Juan José Ciruela Alférez (PC)
Dra. Marina Frolova Ignatieva (PCD)
Dra. M^a del Mar Holgado Molina (PTU)
Dr. Nobuo Ignacio López Sako (PAD)
Dr. Masao Javier López Sako (PAD)
Dr. José Javier Martín Ríos (PAD)
Dr. Antonio Ortega Santos (PTU)
Dra. Alicia Relinque Eleta (PTU)
Dra. Ana Ruíz Gutiérrez (IC)
Dr. Pedro Sanginés Aguilar (PTU)
Dr. Zhang Zhenquan (PAE)

6.1.2. Profesorado invitado de otras Universidades o Entidades Españolas

Dra. Ana Alemany Busquets, UPF
Dra. Isabel Cervera Fernández, UAM
Dr. Antonio J. Domenech del Río, U. Málaga
Dr. Alfonso Falero Folgoso, USAL
Dra. Hanako Fujino, Universidad Pontificia de Comillas
Dr. Albert Galvany Larrouquere, UPF
Dr. Blai Guarné Cabello, UAB
Dr. Jordi Mas López, UAB
Dr. Martín Morillas, Fac. Teología, Granada
Dr. Juan Luis Monestier Morales, Abogado, Investigador
Dra. Amparo Montaner Montava, Universitat de Valencia
Dr. Manel Ollé Rodríguez, UPF
Dra. M^a Teresa Rodríguez Navarro, UAB
Dra. Sara Rovira Estevez, UAB
Dra. Anne-Helène Suárez Girard, UAB

6.1.1. Profesorado invitado de Universidades Extranjeras

Dr. Alan Hunter, Universidad Coventry (Reino Unido)
Dra Hiroko Inose, Dalarna University (Suecia)

Sobre la adecuación del profesorado

La mayor parte del profesorado procede directamente del ámbito de los estudios relacionados con Asia Oriental y sus cv demuestran su experiencia docente e investigadora en este línea, ya sea dentro de departamentos con denominación específica o de departamentos con otras denominaciones, como ocurre en el profesorado de la Universidad de Granada. Al carecer ésta de un departamento específico, acoge a sus profesores dentro de los departamentos de Lingüística General y Teoría de la Literatura, de Filología Inglesa, de Traducción e Interpretación o de Derecho, dichos profesores han desarrollado en su interior la línea de investigación en estudios sobre China, Japón o Corea, enriqueciendo con sus aportaciones los departamentos de acogida que han ampliado sus ámbitos tradicionalmente más eurocéntricos.

Otra parte del profesorado muestra líneas de investigación anteriormente orientadas a materias diversas (historia, derecho, economía o geografía), pero que han decidido optar por dedicarse a un campo nuevo de estudios que, dado el atraso de los estudios asianistas en nuestro país –como se ha dicho en otro lugar-, es terreno ignoto en las universidades españolas. En este caso, habrá de tenerse en cuenta especialmente que, a pesar de que sus cv puedan no corresponderse con un ámbito de especialización en estudios de Asia Oriental, su voluntad de abrir camino en dichos terrenos supone una mayor entrega que, unida a su demostrada valía como investigadores, revertirá sin duda, en un enriquecimiento de esta área de conocimiento en nuestro país.

• **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

La Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en la Ley Orgánica 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esta disposición, en el año 2007, la UGR puso en marcha la Unidad para la igualdad entre hombres y mujeres en la UGR. En su estructura están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, PAS y alumnado.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

- 1) Elaborar un diagnóstico de las desigualdades existentes en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad. El primer diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la UGR se realizó el curso académico 2007- 2008.
- 2) Diseñar un plan de igualdad que incluya, entre otros aspectos:
 - La realización de estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad de la Universidad.
 - La reelaboración de la información estadística, desagregada por sexos.
 - La elaboración de informes de impacto de género de las medidas que se aprueben.
 - El fomento del conocimiento, en la Comunidad Universitaria, del alcance y significado del principio de igualdad, mediante propuestas de acciones formativas.
 - La visibilización del sexismo, la sensibilización y la creación de un estado de opinión.

Este Plan se encuentra en vías de desarrollo y obedece a las exigencias de la mencionada Ley Orgánica 3/2007, en virtud de la cual las empresas privadas y públicas de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45). Los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados (art. 46).

La Unidad de la Igualdad de la UGR prevé las siguientes medidas de actuación:

- 1) Actualizar de la normativa de la UGR para adaptarla a las reformas legales sobre la igualdad de género, especialmente la Ley de Igualdad y la Ley Andaluza de Igualdad.

- 2) Trabajar, junto a los órganos de gobierno de la UGR, en el desarrollo de las medidas establecidas el Plan estratégico y en el Contrato programa con la Junta de Andalucía en relación al tema de la igualdad de género.
- 3) Promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los órganos colegiados.
- 4) Actualizar la normativa de Recursos Humanos (PAS Y PDI) para incorporar en ella las modificaciones de las nuevas leyes de igualdad.
- 5) Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y la investigación.
- 6) Conseguir una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.
- 7) Crear una base documental para la creación del Plan de Igualdad.
- 8) Formular las medidas con precisión, con el fin de facilitar su aplicación y evaluación.
- 9) En el ámbito del personal de administración y servicios, realizar un estudio de la RPT para estudiar la distribución de puestos entre mujeres y hombres, distinguiendo entre personal laboral y funcionario.
- 10) Estudiar la situación de representación en los diferentes órganos de gobierno.
- 11) Realizar estudios con el objetivo de conocer la percepción del alumnado sobre su formación y su conducta ante la Igualdad entre mujeres y hombres.
- 12) En el ámbito de la docencia, crear un banco de datos de las asignaturas que incluyen las relaciones de género dentro de su objeto de estudio.
- 13) En el ámbito de la investigación, crear un banco de datos de grupos de investigación con línea de género y de grupos que incluyen el género entre sus líneas de investigación.
- 14) Concienciar a la Comunidad Universitaria para y en la Igualdad.
- 15) Proteger a los miembros de la Comunidad Universitaria que puedan ser víctimas de la violencia (tanto mujeres como hombres).
- 16) Tutelar para que se cumpla la ley de Igualdad en todos los tribunales de la Universidad de Granada (función base del Observatorio).
- 17) Realizar un Congreso de Información de medidas de la Unidad de Igualdad.
- 18) Fomentar las asociaciones de mujeres de ámbito universitario.

Por otro lado, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. De acuerdo con ello, la UGR asegura que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

Recientemente, la UGR aprobaba, el 8 de octubre, la normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas (art. 7).

● Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regula el acceso a los cuerpos docentes universitarios como la que regula el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que "La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que "En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que "Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad". Estos artículos han sido trasladados a la normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios que recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).

***Curriculum Vitae* del profesorado**

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7 justificacion de medios materiales.pdf

HASH MD5 : 87c1f53bde945a570b7ea57e6ab7b1a3

Tamaño : 59493

7.1. Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada han venido impartándose los cursos del antiguo Doctorado de la mayor parte de las licenciaturas de Letras, desde hace muchos años. Después de una larga experiencia, la Facultad dispone en estos momentos tanto del personal académico y de apoyo necesarios como de los recursos materiales y servicios que se requieren para el desarrollo del Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.

Se cuenta con aulas y seminarios; salas de biblioteca y hemeroteca; medios audiovisuales así como instalación de nuevas tecnologías de información y comunicación, incluyendo la conexión a Internet y campus inalámbrico, tanto en los despachos del profesorado como en las aulas y seminarios, y en la bibliotecas, cuyo catálogo, bases de datos y servicio de préstamo están plenamente informatizados.

El Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura dispone de un seminario con capacidad para treinta personas y equipo multimedia, una sala de lectura con capacidad para cuarenta personas, una biblioteca, un archivo, una oficina administrativa, veintitrés despachos para el profesorado y una sala de becarios, a lo que hay que añadir otros servicios situados en la zona o de uso común de la Facultad.

De una manera más amplia, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de los siguientes **medios materiales y servicios para toda la Facultad:**

La *Conserjería* presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Información sobre la ubicación de las dependencias del edificio.
- Reposición de material fungible de las aulas.
- Entrega de impresos normalizados para las distintas solicitudes.
- Cierre y apertura de las puertas de acceso a las aulas y demás zonas.

La *Secretaría* presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Recepción de documentos para su registro y tramitación.
- Atención personalizada de consultas sobre procesos administrativos de la Universidad de Granada, y específicamente de la Facultad.

Para la gestión y certificación relacionada con el Máster, los estudiantes habrán redirigirse a la Escuela de Posgrado.

El *Aula Magna* de esta Facultad ha ampliado su uso a proyecciones cinematográficas, videoconferencias y traducciones e interpretaciones simultáneas.

Las *aulas de informática* están destinadas a los estudiantes. En ellas se desarrollan enseñanzas regladas, de máster y doctorado, cursos de informática y también están disponibles para el libre acceso del estudiantado. Son un total de seis salas con una capacidad de 140 puestos.

En cuanto a *medios audiovisuales para la docencia*, la Facultad cuenta con una dotación mínima (vídeo, TV/videoprojector, retroprojector, proyector de diapositivas, microfonía inalámbrica...) en los auditorios y en todas las aulas con las que cuenta el Centro. Además existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroproyectors, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos...).

En la *sala de deportes*, se organizan a lo largo del curso académico actividades deportivas de periodicidad regular, abarcando distintas disciplinas deportivas. Se participa en el Trofeo Rector, así como en otros torneos dentro y fuera del distrito universitario.

La *sala de alumnos* constituye un espacio a disposición de los estudiantes y de sus distintas asociaciones, para el desarrollo de sus actividades.

El *Vicedecanato de Relaciones Internacionales* de la Facultad de Filosofía y Letras gestiona los programas de intercambio y movilidad; asimismo, ofrece información y apoyo a la

gestión de los otros programas de movilidad que nos afectan, firmados por la Universidad de Granada.

La *fonoteca* está disponible para el uso por parte de los miembros de la Comunidad Universitaria.

Existe un *servicio de fotocopias y encuadernaciones*.

La *videoteca* dispone de quince puestos individuales de vídeo VHS y dos de DVD para uso del estudiantado y el profesorado. Cuenta con un equipo de montaje y captura de imágenes utilizable para la realización de trabajos y para clases. Cuenta con unos fondos que alcanzan las 3.000 películas, cuyo acceso es inmediato. El visionado de las películas en el recinto es libre, y cuenta además con un sistema de préstamo.

La *Biblioteca* merece ser destacada con especial hincapié, por ser un instrumento esencial en orden al estudio y a la investigación. En ella se hallan los fondos relativos a los estudios de Filología, Antropología, Historia, Geografía e Historia del Arte.

Cada una de las bibliotecas, integradas en la red bibliotecaria de la Universidad, cuenta con sala de catálogos manuales e informatizados; sala de revistas; salas de depósito de libros, que es de acceso directo y se encuentra dividida en grandes áreas temáticas. Hay apartados especiales temporales, relativos a proyectos de investigación en curso.

Todos los títulos de revistas están incorporados al *catálogo informatizado de la Biblioteca Universitaria*, en el que figuran las siglas del centro, la signatura y los fondos (años completos o incompletos) de cada colección: http://adrastea.ugr.es/search*spl/

En este catálogo se incluyen también las revistas electrónicas. Un mismo título de revista puede figurar en versión impresa y electrónica, ya que, por norma general, al suscribirse la versión electrónica se ha suspendido la impresa.

A las revistas electrónicas de texto completo se puede acceder desde la página de la Biblioteca Universitaria de Granada: <http://adrastea.ugr.es>

Éstas pueden consultarse desde los ordenadores de la Universidad o desde los propios domicilios de cualquier miembro de la comunidad universitaria de Granada, a través de su clave personal, haciendo un enlace virtual, tal como se explica en la sección de *Biblioteca electrónica*.

Entre los servicios que presta la biblioteca se encuentra: el servicio de lectura en sala, servicio de préstamo a domicilio, servicio de préstamos interbibliotecario y de acceso al documento, servicio de referencia y de información bibliográfica, y servicio de formación de usuarios (con visitas guiadas, presentaciones virtuales y una sección de aprendizaje de recursos de la información, proyecto piloto implantado por la adecuación de la Universidad de Granada al espacio europeo).

A partir del curso 2008/2009, se ha puesto en marcha desde la Biblioteca Universitaria el servicio *La Biblioteca está en Línea, Pregunte*, a través del cual, pueden hacerse consultas a los bibliotecarios sobre temas referentes a la biblioteca, sus fondos y recursos. Este servicio tendrá un horario limitado, preferentemente de mañana, distribuido en diferentes ramas de conocimiento.

Hay numerosas bases de datos de Humanidades en CD-ROM, que se pueden consultar en monopuesto desde la biblioteca y en la siguiente dirección: <http://www.ugr.es/local/bibliofi>

Las bases de datos de humanidades en red para toda la Universidad de Granada se pueden consultar desde la página de la Biblioteca Universitaria de Granada: <http://adrastea.ugr.es>

Entre ellas se encuentran las *bases de datos* nacionales e internacionales de mayor prestigio y utilidad en el campo de las Humanidades y en especial de la Filosofía, así como los principales *catálogos de referencia* en Red y numerosos *libros electrónicos*, disponibles asimismo en Internet.

Por otro lado, cabe destacar también la labor del *Vicedecanato de Actividades Culturales*. Al comienzo de año académico, organiza actividades como recepción de nuevos estudiantes, conferencia inaugural, cursos de iniciación, sesiones informativas, etc. Durante el curso, el

grueso de las actividades culturales de la Facultad se concentra en los siguientes ciclos de conferencias: "Hablemos de los clásicos", donde destacados especialistas presentan obras y autores consagrados por la tradición, y "Para comprender nuestro tiempo", un ciclo dedicado a reflexionar sobre cualquier cuestión que incida en el presente. Además, la Facultad mantiene desde hace ya bastantes años el ciclo "El intelectual y su memoria", que adopta la forma de entrevista en que se recorre el trabajo de toda una vida intelectual. El acontecimiento queda grabado y archivado en los fondos audiovisuales de nuestra biblioteca. Este Vicedecanato apoya cuantas iniciativas culturales partan de los estudiantes, por ejemplo, la revista cultural *Letra Clara*, gestionada por los propios estudiantes.

El personal de Administración y Servicios, tanto funcionario como contratado, con que cuenta la Facultad, la dota de toda la capacidad necesaria para la gestión y funcionamiento de las titulaciones que en ella se imparten en todos los ciclos, de Grado, Máster y Doctorado, así como las restantes actividades de extensión universitaria y acontecimientos académicos-

Por último, resaltamos que las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada han sido diseñadas para cumplir con la ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad, a fin de que estas personas puedan acceder sin dificultad a los espacios de dirección y administración de la Facultad, a los despachos del profesorado, a las aulas y seminarios, a la biblioteca y hemeroteca, y al resto de instalaciones.

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1 justificacion indicadores propuestos.pdf

HASH MD5 : 4de4ad7c169f91c0ce63deaa8fd7babe

Tamaño : 72821

Justificación de las estimaciones realizadas

Los valores propuestos se han establecido a partir de:

- las directrices marcadas por el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada para los programas oficiales de posgrado y en relación a las tres primeras tasas.
- Las tasas de éxito y rendimiento actualmente alcanzadas por las principales titulaciones de procedencia del alumnado receptor de este Plan de Estudios.

TITULACIONES de PROCEDENCIA del alumnado	TASA DE ÉXITO 2009	TASA DE RENDIMIENTO 2009
Licenciado en Bellas Artes	94.48%	75.66%
Licenciado en Filología	92.42%	75.22%
Licenciado en Filosofía	84.49%	57.98%
Licenciado en Historia del Arte	86.61%	57.93%

A falta de información previa sobre estos indicadores, se ha estimado un valor razonable, sin perjuicio que pueda ser revisado en el futuro.

Los datos que siguen también contribuyen a la justificación de las estimaciones:

RESULTADOS DE LA DOCENCIA E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA PARTE DOCENTE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE *TEORÍA DE LA LITERATURA Y DEL ARTE Y LITERATURA COMPARADA* (ANTECEDENTE DEL MÁSTER EN PROYECTO)

Cursos 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010

Durante dichos cursos académicos, de acuerdo con el Real Decreto 778/98, esta parte del Programa de Doctorado ocupaba dos cursos, uno de Docencia y otro de Investigación tutelada, culminando con la obtención de la Suficiencia investigadora (y Diploma de Estudios Avanzados). Los últimos alumnos que iniciaron los estudios según esta normativa lo hicieron en 2008.

Tabla de resultados:

Cursos 2007-2008 y 2008-2009

Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	20%
Duración media hasta la graduación	2.1 cursos

Cursos 2008-2009 y 2009-2010

Tasa de graduación*	53%
Tasa de abandono*	47%
Duración media hasta la graduación	2.1 cursos

* Resultados provisionales puesto que los estudiantes disponen aún de un curso más para obtener la suficiencia investigadora.

Curso 2009-2010

Durante dicho curso académico, se impartió por primera vez la parte docente del Programa de Doctorado de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, con duración de un curso académico y una carga lectiva de 60 créditos ECTS (en la línea del actual proyecto de Máster).

Tabla de resultados:

Tasa de graduación*	71.4%
Tasa de abandono*	28.6%
Tasa de rendimiento(Incluido el de los abandonos)	87.1%

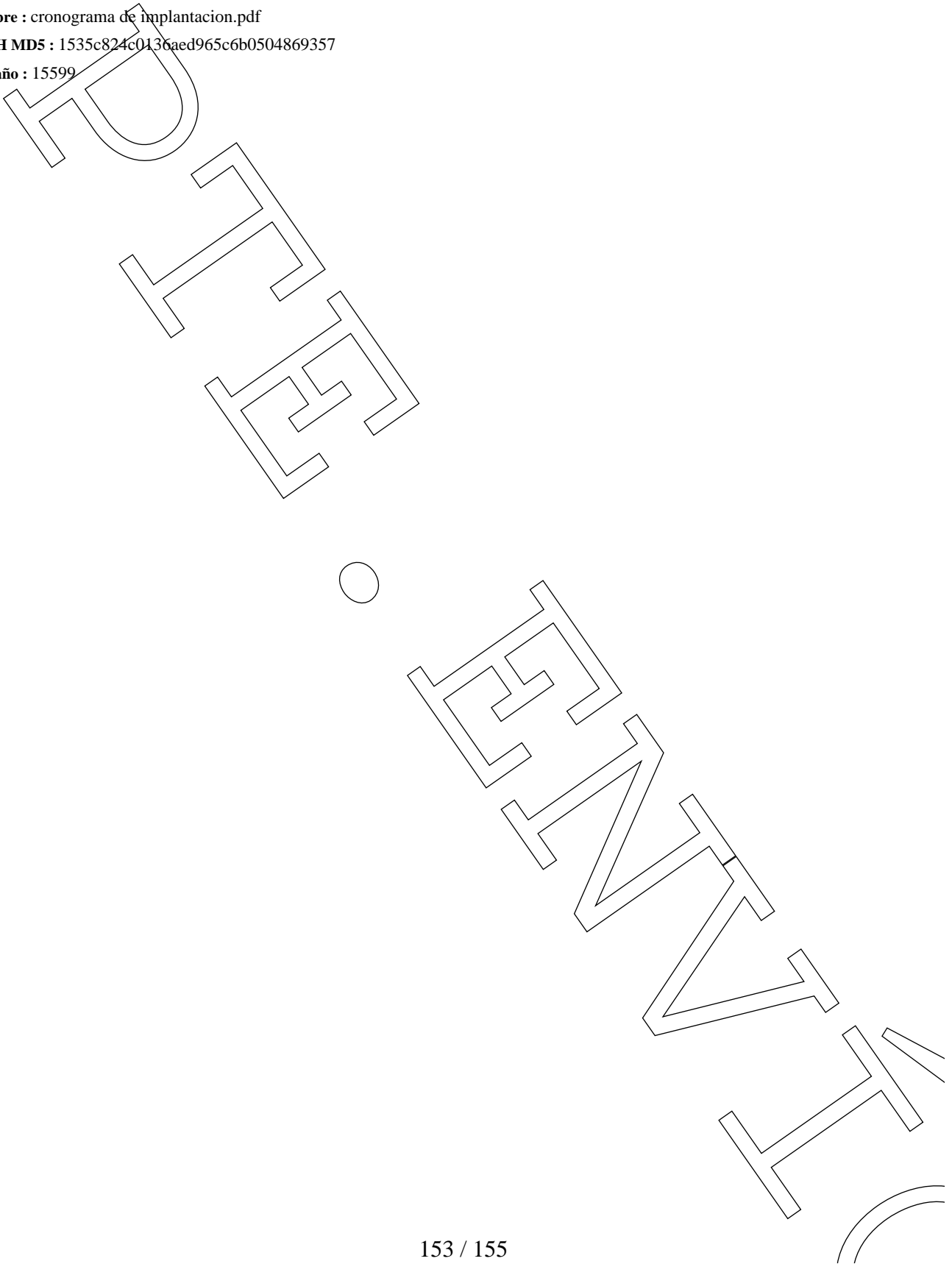
***Datos que pueden variar en el presente curso académico. El abandono no es tal, sino inconclusión.**

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : cronograma de implantacion.pdf

HASH MD5 : 1535c824c0136aed965c6b0504869357

Tamaño : 15599



El presente Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada, será implantado, de obtener la verificación solicitada y demás aprobaciones institucionales, en el curso académico 2013-2014, manteniéndose su programación durante el periodo para el que se le conceda la verificación.

